BANCO CONSORCIO Y FILIALES

Estados financieros consolidados intermedios Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 e informe de revisión de los auditores independientes

CONTENIDO

Informe de revisión del auditor independiente
Estados intermedios consolidados de situación financiera
Estados intermedios consolidados de resultados
Estados intermedios consolidados de otros resultados integrales
Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio
Estados intermedios consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros intermedios consolidados

\$ - Pesos chilenos

MM\$ - Millones de pesos chilenos

US\$ - Dólares estadounidenses

UF - Unidades de fomento



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de Banco Consorcio S.A.

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Banco Consorcio y filiales (en adelante "Banco Consorcio"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2020, y los estados consolidados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración de Banco Consorcio es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con normas contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión es substancialmente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de alguna modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con normas contables e instrucciones emitidas por la Comisiones para el Mercado Financiero.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Otros asuntos en relación con el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 28 de febrero de 2020, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Banco Consorcio, en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Agosto 11, 2020 Santiago, Chile

Esteban Campillay Espinoza

Socio

Índice

Estados inte	rmedios consolidados de situación financiera	1				
Estados intermedios consolidados de resultados.						
Estados intermedios consolidados de otros resultados integrales.						
Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio						
Estados inte	rmedios consolidados de flujos de efectivo	6				
Notas a los	s estados financieros intermedios consolidados:					
Nota 1	Información general	8				
Nota 2	Principales criterios contables.					
Nota 3	Cambios contables.					
Nota 4	Hechos relevantes.					
Nota 5	Segmentos de operación.					
Nota 6	Efectivo y efectivo equivalente					
Nota 7	Instrumentos para negociación					
Nota 8	Contratos de retrocompra y préstamos de valores.					
Nota 9	Adeudado por bancos					
Nota 10	Contratos de derivados financieros y coberturas contables.					
Nota 11	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
Nota 12	Instrumentos de inversión disponible para la venta					
Nota 13	Inversiones en sociedades.					
Nota 14	Activos intangibles					
Nota 15	Activo fijo					
Nota 16	Derecho uso por arrendamiento					
Nota 17	Impuestos corrientes e impuestos diferidos					
Nota 18	Otros activos.					
Nota 19	Depósitos y otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo					
Nota 20	Obligaciones con bancos.					
Nota 21	Otras obligaciones financieras.					
Nota 22	Obligaciones por contratos de arrendamiento					
Nota 23	Instrumentos de deuda emitidos.					
Nota 24	Provisiones					
Nota 25	Otros pasivos					
Nota 26	Contingencias y compromisos.					
Nota 27	Patrimonio					
Nota 28	Ingresos y gastos por intereses y reajustes					
Nota 29	Ingresos y gastos por comisiones					
Nota 30	Resultado de operaciones financieras					
Nota 31	Resultados de cambio neto					
Nota 32	Provisiones por riesgo de crédito					
Nota 33	Remuneraciones y gastos del personal					
Nota 34	Gastos de administración					
Nota 35	Depreciaciones, amortizaciones y deterioro.					
Nota 36	Otros ingresos y gastos operacionales					
Nota 37	Operaciones con partes relacionadas					
Nota 38	Activos y pasivos a valor razonable					
Nota 39	Administración de riesgos					
Nota 40	Vencimientos de activos y pasivos.					
Nota 41	Hechos posteriores					
	•					

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

<u>Activos</u>	Notas	30.06.2020	31.12.2019
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	6	860.738	208.686
Operaciones con liquidación en curso	6	34.026	40.129
Instrumentos para negociación	7	67.679	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	9.467	18.917
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	100.804	91.376
Adeudados por bancos	9	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	3.711.125	3.410.689
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.482.386	1.661.430
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversión en sociedades	13	2.139	2.448
Intangibles	14	2.768	1.921
Activo fijo	15	9.310	8.802
Derecho uso por arrendamiento	16	3.338	3.741
Impuestos corrientes	17	-	604
Impuestos diferidos	17	59.149	25.007
Otros activos	18	94.468	150.473
Total activos	<u>-</u>	6.437.397	5.756.872

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

Pasivos y patrimonio	Notas	30.06.2020	31.12.2019
Pasivos:		MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	320.647	174.325
Operaciones con liquidación en curso	6	25.917	21.911
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	524.993	470.018
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	2.862.304	2.921.607
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	99.655	80.631
Obligaciones con bancos	20	737.040	295.807
Instrumentos de deuda emitidos	23	1.255.231	1.109.052
Otras obligaciones financieras	21	64	85
Obligaciones por contratos de arrendamiento	22	3.362	3.766
Impuestos corrientes	17	10.686	319
Impuestos diferidos	17	-	1.490
Provisiones	24	26.393	25.563
Otros pasivos	25	92.906	133.671
Total pasivos		5.959.198	5.238.245
Patrimonio			
De los propietarios del Banco:			
Capital	27	411.572	411.572
Reservas	27	(16.762)	2.279
Cuentas de valoración	12	(49.002)	(2.019)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	27	106.794	62.537
Utilidad del ejercicio	27	36.567	63.225
Menos: Provisión para dividendos mínimos	27	(10.970)	(18.967)
Interés no controlador			
Total patrimonio		478.199	518.627
Total pasivos y patrimonio		6.437.397	5.756.872

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

	Notas	30.06.2020	30.06.2019
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	28	132.273	117.452
Gastos por intereses y reajustes	28	(75.202)	(74.678)
Ingreso neto por intereses y reajustes	_	57.071	42.774
Ingresos por comisiones	29	6.768	6.280
Gastos por comisiones	29	(1.711)	(1.652)
Egreso neto por comisiones	_	5.057	4.628
Utilidad/(pérdida) neta de operaciones financieras	30	(2.033)	25.360
Utilidad/(pérdida) de cambio neta	31	32.742	(6.699)
Otros ingresos operacionales	36	1.205	700
Total ingresos operacionales	_	94.042	66.763
Provisiones por riesgo de crédito	32	(29.681)	(13.242)
Ingreso operacional neto	_	64.361	53.521
Remuneraciones y gastos del personal	33	(13.510)	(12.158)
Gastos de administración	34	(6.227)	(7.303)
Depreciación y amortizaciones	35	(1.684)	(1.308)
Deterioros	35	-	-
Otros gastos operacionales	36	(554)	(476)
Total gastos operacionales	_	(21.975)	(21.245)
Resultado operacional	_	42.386	32.276
Resultado por inversión en sociedades	13	-	1
Resultado antes de impuesto a la renta	_	42.386	32.277
Impuesto a la renta	17	(5.819)	(3.882)
Utilidad del ejercicio	_	36.567	28.395
Atribuible a:	_		
Propietarios del banco	27	36.567	28.395
Interés no controlador	27	-	-
		30.06.2020	30.06.2019
	_	\$	\$
Utilidad por acción de los propietarios banco (expresada en			
pesos):			
Utilidad básica		\$ 169.112	\$ 131.319
Utilidad diluida		\$ 169.112	\$ 131.319

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

	30.06.2020 MM\$	30.06.2019 MM\$
Utilidad consolidadas del período	36.567	28.395
Otros resultados integrales		
Variación neta cartera disponible para la venta	(68.815)	27.511
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja	3.252	-
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta	18.580	(7.428)
Total otros resultados integrales del período, neto de impuesto	(46.983)	20.083
Total estado de resultados integrales del período	(10.416)	48.478
Atribuible a resultados consolidado del período:		
Propietarios del banco	36.567	28.395
Interés no controlador	-	-
Atribuible a resultados integral consolidado del período:		
Propietarios del banco	(10.416)	48.478
Interés no controlador	_	-

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Atribuible a propietario	os de	al Banco

		(En millones de pesos)									
<u>Concepto</u>	Notas	Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores patrimoniales	Interés no controlador	Total
Al 1 de enero de 2020		216.229	411.572	2.279	(2.019)	62.537	63.225	(18.967)	518.627	-	518.627
Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-		-	44.257	(44.258)	18.967	18.966	-	18.966
Distribución dividendos	27	-	-	-	-	-	(18.967)	-	(18.967)	-	(18.967)
Aumento de capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	(19.041)	-	-	-	-	(19.041)	-	(19.041)
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	(68.815)	-	-	-	(68.815)	-	(68.815)
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta		-	-	-	18.580	-	-	-	18.580	-	18.580
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		-	-	-	3.252	-	-	-	3.252	-	3.252
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	(10.970)	(10.970)	-	(10.970)
Utilidad del ejercicio 2020		-	-	-	-	-	36.567	-	36.567	-	36.567
Interés no controlador	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Al 30 de junio de 2020	_	216.229	411.572	(16.762)	(49.002)	106.794	36.567	(10.970)	478.199	-	478.199

Atribuible a propietarios del Banco

	_	(En millones de pesos)									
Concepto		Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores patrimoniales	Interés no controlador	Total
Al 1 de enero de 2019		191.232	356.572	(1.955)	(5.776)	40.977	43.119	(12.936)	420.001	-	420.001
Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-		-	21.560	(21.560)	12.936	12.936	-	12.936
Distribución dividendos	27	-	-	-	-	-	(21.559)	-	(21.559)	-	(21.559)
Aumento de capital		24.997	55.000	-	-	-	-	-	55.000	-	55.000
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	6.846	-	-	-	-	6.846	-	6.846
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	27.511	-	-	-	27.511	-	27.511
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta		-	-	-	(7.428)	-	-	-	(7.428)	-	(7.428)
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	(8.518)	(8.518)	-	(8.518)
Utilidad del ejercicio 2019		-	-	-	-	-	28.395	-	28.395	-	28.395
Interés no controlador	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Al 30 de junio de 2019	_	216.229	411.572	4.891	14.307	62.537	28.395	(8.518)	513.184	-	513.184

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

	Notas	30.06.2020 MM\$	30.06.2019 MM\$
Flujo originado por actividades de la operación:			ф
Utilidad (pérdida) del ejercicio	27	36.567	28.395
Interes no controlador			-
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			-
Depreciación y amortizaciones	35	1.684	1.308
Provisiones por riesgos de créditos	32	29.681	13.242
Resultado por inversión en sociedades	13	-	1
Impuestos renta y diferido	17	5.819	3.882
Otros abonos que no son flujos	36	554	476
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		(1.815)	23.540
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Disminución) neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(277.961)	(288.823)
Aumento neto de instrumentos de inversión		178.383	124.660
Aumento neto de instrumentos de negociación		64.970	151.558
Aumento neto adeudados por bancos		-	-
(Disminución) Aumento de otros activos y pasivos		(93.208)	66.780
Aumento neto de depósitos y obligaciones a la vista		146.322	87.886
Aumento (Disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores		63.963	(43.959)
(Disminución) neto de depósitos y otras captaciones a plazo		(49.648)	(28.767)
Aumento (Diminución) de obligaciones con bancos de corto plazo		441.972	(11.035)
(Disminución) Aumento neto de otras obligaciones financieras		(21)	10
Aumento neto de instrumentos de deuda emitidos		119.908	151.869
Total flujo originado utilizado en actividades operacionales	_	667.170	281.023
Flujo originado utilizado en actividades de financiamiento:	_		
Rescate de bonos subordiandos y pago de intereses		(3.660)	(5.762)
Pago de dividendos	27	(18.967)	(21.559)
Aumento de capital	_		
Total flujo originado por actividades de financiamiento	_	(22.627)	(27.321)
Flujo originado por actividades de inversión:	_		
Compras de activos fijos e intangibles	14/15/16	(2.600)	(5.952)
Total flujo (utilizado) en actividades de inversión	_	(2.600)	(5.952)
Flujo neto total del ejercicio	_	641.943	247.750
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	6	226.904	134.503
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	6	868.847	382.253

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Cambios distintos de efectivos							
Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación	31.12.2019 MM\$	Flujo de efectivo MM\$	Adquisición MM\$	moneda extranjera MM\$	Movimientos UF MM\$	Cambio del valor razonable MM\$	30.06.2020 MM\$
Bonos subordinados	172.660	(3.660)	-	-	70.009	-	239.009
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Total	172.660	(3.660)	-	-	70.009	-	239.009

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes del Banco y sus Filiales

Banco Consorcio es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ex superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Con fecha 30 de diciembre de 2009, la CMF autorizó, por medio de la resolución número 296 el cambio de nombre por el de Banco Consorcio, y cuyos trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyendo con fecha 18 de enero de 2010.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, según resolución N°98 del 25 de septiembre de 2002.

Adicionalmente mediante resolución N°72, de fecha 10 de julio de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó al Banco para iniciar sus actividades, dando inicio a sus operaciones comerciales el 8 de agosto de 2003.

El domicilio Social del Banco está ubicado en El Bosque Sur N°130, piso 7, Las Condes.

Los estados financieros consolidados de Banco Consorcio y filiales, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019.

Los Antecedentes de las filiales de Banco Consorcio son las siguientes:

Consorcio Tarjetas de Créditos S.A.:

La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 20 de junio de 2012, autorizó a Banco Consorcio a adquirir el 99,99% de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. e incorporarla como Sociedad de Apoyo al Giro y cuyo único fin es la emisión de Tarjetas de Crédito. Con fecha 27 de junio de 2012 Banco Consorcio efectuó la compra de las acciones correspondientes a Consorcio Financiero S.A.

Consorcio Corredores de Bolsa S.A.:

Con fecha 18 de junio del 2014, Banco Consorcio compró a Consorcio Financiero S.A. 13.183.095 acciones de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% por un monto ascendente a MM\$35.199. Paralelamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. adquirió a Consorcio Inversiones Dos Ltda. el 0,01% restante equivalente a una acción. Posteriormente, Con fecha 5 de diciembre de 2014, Consorcio Corredores de Bolsa S.A. procedió a adquirir el 100% de las acciones de Consorcio Agencia de Valores S.A. a sus accionistas Banco Consorcio, Consorcio Inversiones Dos Ltda. y Consorcio Financiero S.A. Producto de lo anterior se produjo la Fusión de ambas Compañías con esta misma fecha.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

(a) Bases de preparación

De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero, organismo fiscalizador, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por la CMF y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros intermedios consolidados contienen información adicional a la presentada en los estados financieros intermedios consolidados de Situación Financiera, estados financieros intermedios consolidados de Resultados del Período, estados financieros intermedios consolidados de Otros Resultados Integrales del Período, estados financieros intermedios consolidados de Cambios en el Patrimonio y estados financieros intermedios consolidados de Flujos de Efectivo.

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados comprenden los estados financieros del Banco y filiales al 30 de junio de 2020. Los estados financieros de las sociedades filiales son preparados para el mismo ejercicio que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables para efectos del proceso de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos de activos y pasivos, resultados y flujos de efectivo surgidos de transacciones entre el Banco Matriz y las filiales e inversiones que conforman el grupo, excepto el efecto de ganancias o pérdidas por moneda extranjera. Del mismo modo se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en los estados de situación financiera consolidados en la cuenta interés no controlador. Los efectos de resultados no realizados, originados por transacciones con sus sociedades filiales, han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en el estado consolidado de resultados en la cuenta interés no controlador.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que el interés de grupo en la sociedad que se tiene participación.

Entidades controladas ("filiales"):

Se consideran "Filiales" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control.

De acuerdo con las disposiciones de la NIIF 10, existe control cuando el Banco está expuesto, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en los rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una participada si y sólo sí éste reúne todos los elementos siguientes:

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

- Poder sobre la inversión
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación en la participada; y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Banco Consorcio reevaluó la conclusión de control sobre sus filiales, como consecuencia de este análisis el Banco no cambio dicha conclusión de control sobre éstas. A continuación, se detallan, las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros intermedios consolidados:

Entidades	% de partici	% de participación al			
	30.06.2	2020	31.12.2019		
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	
Consorcio Tarjetas de Créditos S.A. (*)	99,99	0,01	99,99	0,01	
Consorcio Corredores de bolsa S.A. (**)	99,99	0,01	99,99	0,01	

- (*) Con fecha 27 de junio del 2012, Banco Consorcio compró a Consorcio Financiero S.A. 10.499 acciones equivalentes al 99,99% de propiedad por un monto ascendente a M\$3.695.406. Paralelamente, Consorcio Agencia de Valores S.A. adquirió de Consorcio Inversiones Dos Ltda., el 0,01% restante equivalente a una acción, la que posteriormente fue adquirida por Consorcio Inversiones Financieras SPA. Dado lo anterior Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. pasó a ser una Sociedad de apoyo al giro bancario y filial directa de Banco Consorcio.
- (**) Con fecha 18 de junio de 2014, Banco Consorcio adquirió de su accionista controlador Consorcio Financiero S.A. la cantidad de 13.183.095 acciones de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% de su propiedad, mediante el pago efectivo de \$35.198.863.650, transformándose esta última en una sociedad filial bancaria. Paralelamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., filial de Banco Consorcio compró a Consorcio Inversiones Dos Limitada, una acción de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalente al 0,01% de su propiedad, mediante el pago en efectivo de \$2.670.

Posteriormente, con fecha 12 de noviembre de 2015, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. vende su acción de la Sociedad a Consorcio Inversiones Financieras SpA.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Inversiones en sociedades

Las inversiones en otras sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(c) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro el patrimonio en el estado consolidado de situación financiera, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados en negociación son valorizados al valor razonable, con efectos en resultado.
- Los activos financieros disponibles para la venta son valorizados al valor razonable, con efectos en patrimonio.

(d) Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco y sus filiales son determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. La Administración definió que los segmentos a reportar son "Personas", "Empresas", "Finanzas" y "Corredora de Bolsa", cuyo detalle se encuentra en nota 5, además en dicha nota se encuentra la columna "ajustes" que corresponden a gastos no asignables a los segmentos de negocios definidos.

(e) Moneda funcional y de presentación

El Banco y filiales han definido como su moneda funcional el peso chileno. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

(f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los estados de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados. Al 30 de junio de 2020 el Banco y sus filiales aplicaron el tipo de cambio de representación de \$821,54 (\$751,27 por US\$ al 31 de diciembre de 2019).

El saldo de MM\$ 32.742 y MM\$ (6.699) al 30 de junio de 2020 y 2019 respectivamente, correspondiente a ganancia/pérdida de cambio neta que se muestra en el estado de resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(g) Criterios de valorización de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

(i) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada en cuentas de pérdidas y ganancias se registran por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

(ii) Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando este valor está disponible, el Banco determina el valor razonable de un instrumento utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluyen el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Banco revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda valorizar de mejor forma, mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valuación es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valuación esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Generalmente, en el caso de los instrumentos derivados, el Banco tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, en estos casos se usan precios medios de mercado como una base para establecer los valores. En el caso de las posiciones abiertas el Banco aplica el precio corriente de oferta o comprador para la posición abierta neta, según resulte adecuado.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco hace uso de información de precios de mercado de proveedores externos reconocidos en la industria financiera, los cuales disponen de modelos de estimación de precios robustos basados en información de los mercados relevantes para el Banco.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas a partir de modelos son ajustadas por cualquier otro factor, como incertidumbres en el riesgo o modelo de liquidez, en la medida que el Banco crea que otra entidad participante del mercado las tome en cuenta al determinar el precio de una transacción. En el caso de los instrumentos derivados transados en mercados no bursátiles (OTC), el valor razonable calculado en base a precios de mercado se ajusta por el riesgo de crédito de la contraparte (CVA) mediante una metodología interna basada en la estimación de la exposición crediticia actual y potencial, mitigantes admisibles, las probabilidades de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento para el plazo residual del contrato, según la clasificación crediticia de la contraparte, de conformidad a lo establecido en la Política de Valorización de Banco Consorcio.

Cuando el precio de transacción es distinto al valor razonable de otras transacciones en un mercado observable del mismo instrumento o, basado en una técnica de valuación la cual incluya variables sólo de datos de mercado activo, el Banco inmediatamente reconoce la diferencia entre el precio de transacción y el valor razonable (pérdida o ganancia del día 1) en "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras". En casos donde el valor razonable es determinado usando data que no es observable, la diferencia entre el precio de transacción y valor de modelo sólo se reconoce en el estado de resultados cuando el input pasa a ser observable o cuando el documento es dado de baja.

Las revelaciones de valor razonable (pérdida o ganancia del día 1) en "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras". En casos donde el valor razonable es determinado usando data que no es observable, la diferencia entre el precio de transacción y valor de modelo sólo se reconoce en el estado de resultados cuando el input pasa a ser observable o cuando el documento es dado de baja.

(iii) Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición corregido se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las inversiones clasificadas al vencimiento, incluyen solo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo "Utilidad por diferencias de precio" o "Pérdidas por diferencias de precio", según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro" Ingresos por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

(h) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos, con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

(i) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valor

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto. También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta". La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el estado de situación financiera a su valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" en el estado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien
- (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) Al momento de iniciar la relación de cobertura se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) La cobertura es altamente efectiva en relación al riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio.

Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para propósitos de cobertura de valor razonable, por MM\$ 271.477 y MM\$ 80.975 (Nota 10)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para negociación, por MM\$ 3.817.614 y MM\$ 3.808.231. (Nota 10)

(j) Créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de transacción y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Banco Consorcio y sus filiales no tienen costos directos de transacción que tengan un impacto en la tasa efectiva.

El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito según lo descrito en Nota 2(r) y los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de dichas provisiones por riesgo de crédito.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(k) Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de facturas u otros instrumentos del comercio representativos de créditos que el cedente entrega al banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el estado consolidado de resultados como ingresos por intereses. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(I) Contratos de Leasing

Leasing Operativo:

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

Banco Consorcio no realiza este tipo de operaciones.

Leasing Financiero:

En el caso de arrendamiento financiero la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes".

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los bienes arrendados se presentan clasificados como activos y las obligaciones se presentan como pasivos, neto de los intereses diferidos.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros consolidados.

(m) Créditos contingentes

Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro "Provisiones por riesgo de crédito" de los estados de resultados consolidados.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

	Tipo de crédito contingente	Exposición
(a)	Avales y fianzas	100%
(b)	Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
(c)	Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
(d)	Boletas de garantía	50%
(e)	Cartas de garantía interbancarias	100%
(f)	Líneas de crédito de libre disposición	35%
(g)	Otros compromisos de crédito:	
	Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
	Otros	100%
(h)	Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

(n) Castigo de colocaciones

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo. Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Tipo colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para la vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

(o) Recuperación de créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

(p) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.

El Banco no tiene costos incrementales por comisiones pagadas o recibidas que formen parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$28.696,42 al 30 de junio de 2020 (\$28.309,94 al 31 de diciembre de 2019).

El Banco suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes de las colocaciones deterioradas con alto riesgo de irrecuperabilidad. El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a continuación, en relación con las evaluaciones individuales o grupales realizadas para constituir provisiones por riesgo de créditos:

Créditos sujetos a suspensión Se suspende

Evaluación individual:

Créditos clasificados en categorías C5 y C6 Por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.

Evaluación individual: Por haber cumplido tres meses en cartera

Créditos clasificados en categorías C3 y C4 deteriorada.

Evaluación grupal: Cuando el crédito o una de sus cuotas haya

Créditos con garantías inferiores a un 80% cumplido seis meses de atraso en su pago.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(q) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado utilizando los criterios establecidos en la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes",

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos considerando los términos del contrato con los clientes. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos utilizando distintos criterios en función de su naturaleza. Los más significativos son

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: corresponden a comisiones ganadas y devengadas del período, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones por la mantención de cuentas corrientes y otras cuentas de depósito.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: corresponden a servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: corresponden a ingresos por servicio de corretaje, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.
- Comisiones por inversiones en fondos mutuos y otros: corresponde a comisiones originadas en la administración de fondos mutuos.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, uso
 de canales de distribución, convenio de uso de marca y colocación de productos financieros y transferencias de
 efectivo, entre otros.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(r) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de eventos que puedan originar un efecto negativo en el valor futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en el valor libro del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado y cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al estado de resultados integrales.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros, registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el estado de resultados integrales. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Al 30 de junio de 2020, el Banco y sus filiales no han observado indicios de deterioro sobre sus activos financieros

(i) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

(s) Inversión en sociedades

Las inversiones en Sociedades registradas en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

(t) Activos intangibles

Los activos intangibles mantenidos por el Banco al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

-Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado. La amortización es reconocida en el estado de resultados integrales sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software en promedio es de 5 años.

(v) Activo fijo

Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados integrales consolidado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	2020	2019
Edificio y oficinas propias	80 años	80 años
Instalaciones oficinas propias	10 años	10 años
Equipos computacionales	3 años	3 años
Muebles y equipos	3 años	3 años
Equipos de comunicación	3 años	3 años
Automóviles	7 años	4 años
Cajeros automaticos	6 años	-
Remodelación, arrendados	5 años	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

w) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso, más los instrumentos de negociación y disponible para la venta de alta liquidez y con bajo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- (ii) Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(x) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones de crédito, incluyendo los Créditos Contingentes, son calculadas y constituidas mensualmente, en conformidad a las políticas y procedimientos definidos por el Banco y aprobadas por el Directorio.

De acuerdo a la metodología desarrollada por el Banco, la determinación de las provisiones requeridas se obtiene a partir de 2 metodologías:

(1) Modelos basados en el análisis individual de los deudores

El análisis individual de los deudores se utilizará para toda la cartera de créditos de la Banca Empresas, entendiendo por Banca Empresas a todos los créditos Comerciales en las siguientes modalidades:

- Créditos factoring
- Créditos comerciales.
- Boletas de garantías.
- Líneas de créditos.
- Créditos interbancarios.
- Créditos
- Leasing

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(2) Modelos de evaluación grupal

El análisis grupal de los deudores se utilizará para toda la cartera de la banca de personas, que considera todas las colocaciones de los siguientes productos:

- Consumo.
- Viviendas, incluyendo las colocaciones para viviendas que incluyen mutuos hipotecarios endosables para fines generales.
- Créditos hipotecarios adquiridos.
- Créditos Comerciales.
- Tarjetas de crédito.

Modelo 1: Provisión Individual

De acuerdo a lo establecido en el capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, la cartera de empresas o comercial se divide en 3 segmentos:

Cartera Normal: comprende a aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y
compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición
cambie.

En esta clasificación estarán todos los clientes que no forman parte de la cartera subestándar y tampoco de la cartera en incumplimiento.

- Cartera Subestándar: incluirá aquellos clientes con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los cuales hay dudas razonables acerca del pago del capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo, así como aquellos que presentan morosidades superiores a 30 días.
- Cartera en Incumplimiento: Incluye a los créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos créditos que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Categorías de Riesgo

Para determinar la categoría de riesgo de los deudores y la provisión requerida de los clientes, se realiza una evaluación de un conjunto de elementos cuantitativos y cualitativos, lo que se traduce en una categoría de riesgo.

- Situación de la industria o sector
- Situación del negocio
- Socios y administración
- Situación financiera y capacidad de pago
- Comportamiento de pagos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Cada categoría de Riesgo contempla los siguientes conceptos generales:

- A1, A2 y A3 a deudores con una alta calidad Crediticia y con una fuerte capacidad de pago de sus obligaciones financieras.
- A4, A5 y A6 a deudores con buena calidad crediticia, con una capacidad de pago suficiente, pero que puede verse afectada con las condiciones del mercado en el cual se desarrolla.
- B1 y B2 a deudores con baja calidad crediticia y que en el último tiempo ha presentado irregularidades en cumplir sus compromisos de pago.
- B3 y B4 a deudores con una mínima calidad crediticia y que el máximo atraso en sus pagos no supera los 90 días.
- Las clasificaciones entre C1 y C6 son utilizadas para deudores cuyos préstamos se han deteriorado y por ende entran
 en incumplimiento.

Las categorías de riesgo y su porcentaje de provisión son:

Tipo de cartera	tegoría del deudor	% de Provisión (PE)
Cartera normal	A1	0,036
	A2	0,0825
	A3	0,21875
	A4	1,75
	A5	4,275
	A6	9
Cartera Sub-estándar	B1	13,875
	B2	20,35
	В3	32,175
	B4	43,875

Para los deudores clasificados en incumplimiento, el Banco asigna los siguientes porcentajes de provisiones.

Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión (%)
C1	Más de 0 hasta 3 %	2
C2	Más de 3% hasta 20%	10
C3	Más de 20% hasta 30%	25
C4	Más de 30% hasta 50%	40
C5	Más de 50% hasta 80%	65
C6	Más de 80%	90

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las Carteras en cumplimiento normal y subestándar, Banco Consorcio aplicará los porcentajes de pérdida, que se componen de la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidos para la categoría en que se encasille al deudor y/o su aval calificado, según corresponda.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías, para ello se debe analizar el grado de liquidez de la garantía y si existen o no problemas para su liquidación inmediata, o bien, si la liquidación implica realizar algún castigo a su valor, por tratarse de bienes específicos o afectos a un fuerte deterioro por desgaste u obsolescencia.

Independiente del nivel de provisiones que resulte del proceso de clasificación de cartera, Banco Consorcio debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes, de la cartera normal.

Para la cartera en incumplimiento, los porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones se definirán de acuerdo al rango de pérdida esperada determinado, descontando de la exposición las recuperaciones por vía de la ejecución de las garantías.

En el caso de avales y fianzas podrán ser considerados como mitigantes de riesgo, en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable. Cuando el avalista o fiador, incluidas las Sociedades de Garantía Recíproca, sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF, la calidad crediticia del deudor o grupo de deudores directos, según corresponda, podrá ser sustituida en la proporción que corresponda a la exposición respaldada, por la calidad crediticia del deudor indirecto.

Modelo 2: provisión grupal

Los niveles de provisiones requeridas para los créditos de consumo y complementarios vivienda han sido determinados a partir de las pérdidas dado el incumplimiento (PDI) y la probabilidad de incumplimiento (PI), las cuales son determinadas por cada cliente mediante un modelo estadístico basado en las características propias de los deudores y de su comportamiento de pago interno y externo.

Actualmente, el Banco cuenta con cuatro modelos estadísticos de evaluación grupal, los que están segmentados en:

Créditos de consumo normal

Corresponde a todos los créditos de consumo cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera – pac – pat u otras distintas a descuento por planilla.

Créditos complementarios

Corresponde a todos los créditos complementarios vivienda cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera – pac – pat u otras distintas a descuento por planilla.

Créditos descuento por planilla

Corresponde a todos los créditos de consumo cuya vía de recaudación de las cuotas es a través de un convenio de descuento por planillas ya sea con una empresa, compañía de seguros, sindicatos, asociaciones, etc.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Créditos renegociados

Corresponde a todos los créditos renegociados tanto de consumo normal como descuento por planillas. Banco Consorcio renegocia de común acuerdo con sus clientes otorgando un nuevo crédito para extinguir la obligación anterior.

Cada modelo permite diferenciar el riesgo de cada cartera de manera adecuada, recogiendo las variables que mejor explican su situación de pérdida futura.

Para las operaciones de las carteras de mutuos hipotecarios endosables (vivienda y fines generales), hipotecarios adquiridos, créditos comerciales y tarjetas de créditos, se utilizan modelos de pérdidas basados en morosidad.

(y) Provisiones adicionales

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero. Dichas provisiones fueron constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Banco Consorcio mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario por un monto de MM\$10.263 al 30 de junio de 2020 y MM\$263 al 31 de diciembre de 2019.

Las provisiones ratificadas por el Directorio realizado en enero de 2017 por MM\$263, estas fueron determinadas aplicando un porcentaje de riesgo adicional para las carteras antes señaladas. El porcentaje de riesgo adicional aplicado fue definido y aprobado por el Directorio, con fecha 18 de diciembre de 2015 basado en análisis macroeconómicos que evalúan los potenciales cambios en los riesgos sistémicos.

Durante el año 2020 producto de la Evaluación de Provisiones Adicionales Trimestralmente, el directorio ha evaluado periódicamente la necesidad de constituir provisiones adicionales por riesgo de crédito. En este contexto en abril 2020, el Directorio constituyó provisiones por MM\$5.000 las cuales en mayo 2020 fueron alocadas como provisiones adicionales para la cartera comercial y al cierre de junio 2020, nuevamente se constituyeron provisiones adicionales comerciales por MM\$5.000.

De conformidad a lo establecido en el Capítulo III.B.5 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y el Capítulo 7-13 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (RAN), el Banco clasifica al menos semestralmente los países en donde mantiene exposiciones de crédito en alguno de los seis grupos señalados en la normativa, en base a un análisis base y análisis complementario, lo cual es aprobado por el Directorio para efectos de la constitución de provisiones por riesgo país. Sin perjuicio de lo anterior, la principal exposición de crédito de contrapartes sin domicilio ni residencia en Chile corresponde a instrumentos de deuda con mercado secundario y cotizados en bolsas de valores de países con clasificación de riesgo de su deuda soberana en al menos BB-, de manera que al 30 de junio 2020, Banco Consorcio no mantiene provisiones por riesgo países, de conformidad a lo indicado en el Capítulo B-6 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(aa) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y, a la fecha de los estados financieros, es probable que el Banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

(bb) Arrendamientos

Banco Consorcio evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Se calculó la tasa incremental por préstamos mediante la estimación de una curva de tasas cero cupón en base a las tasas de mercado de los bonos senior en UF emitidos por el Banco vigentes a la fecha del reconocimiento inicial de los pasivos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción;
 y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados financieros consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una
 opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los
 pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Propiedad, planta y equipos".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados financieros consolidados.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

(cc) Indemnización por años de servicio

El Banco y sus filiales tienen pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio de acuerdo a lo establecido en convenio colectivo, el monto de la provisión por indemnización por años de servicio por Banco y sus filiales asciende a MM\$1.246 al 30 de junio de 2020 y MM\$1.107 al 31 de diciembre de 2019.

(dd) Impuesto a renta e impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

De acuerdo a lo anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

Años	Tasas
2020	27,00%
2019	27,00%

(ee) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- 2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - (i)Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - (ii)Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

- 3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - (i) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - (ii) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

(ff) Depósitos, obligaciones con bancos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos y las obligaciones con bancos, junto con la emisión de bonos, son las fuentes principales de financiamiento del Banco. Estos pasivos financieros son valorizados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorizadas a sus costos amortizados usando el método de tasa efectiva.

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Instrumentos de Deuda Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado. Después de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

(gg) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieran a:

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas 9, 11 y 32)
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas 9, 10, 11, 12 y 35)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14, 15 16 y 35)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas 7, 8, 10, 12 y 38)
- Contingencias y compromisos (Nota 26)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 17)

(hh) Dividendos sobre acciones ordinarias

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el ejercicio en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco y filiales mantienen una provisión por dividendos mínimos del 30% del resultado del ejercicio.

(ii) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

(jj) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CMF y el IASB

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por la CMF y el IASB, corresponden a:

i. Comisión para el Mercado Financiero

A continuación, se describen aquellas circulares emitidas por la CMF, que tienen relación con los estados financieros intermedios consolidados del presente periodo:

Año 2020

Circular N°2260 – con fecha 26 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

Circular N°2259 – con fecha 08 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que imparte normas sobre presentación en estados financieros del aporte entregado a los cuerpos de bomberos por parte de aseguradoras y mutualidades. Deroga circular n°1829, de 2007.

Circular N°2258 – con fecha 25 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que instruye a las empresas bancarias y otras entidades fiscalizadas, el uso de los sistemas de comunicación electrónica de esta comisión como medio para respuesta de requerimientos sobre reclamo.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Circular N°2257 – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la publicación de la normativa que permite el reconocimiento de excedentes de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal.

Circular N°2256 – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos y cooperativas mediante la que se requiere información desagregada de las solicitudes de financiamientos con garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2255 – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2254 – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2253 – con fecha 04 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para cooperativas que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2252 – con fecha 30 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2251 – con fecha 24 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la norma que modifica la circular n° 2.236, que establece normas para el envío de información relativa al proceso de reparación de vehículos motorizados.

Circular N°2250 – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 12-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos para efectos de sumar a las provisiones voluntarias que componen el patrimonio efectivo una proporción de las garantías estatales que amparen los activos bancarios, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2249 – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la postergación del plazo de primera aplicación de la versión actualizada del compendio de normas contables para bancos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Circular N°2248 – con fecha 30 de marzo 2020 Patrimonio para efectos legales y reglamentarios. Tratamiento de garantías a favor de terceros en acuerdos de compensación bilateral. Complementa instrucciones, se adopta sobre el particular, y que actualmente no está abordada en las disposiciones del Capítulo 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, es coherente con las disposiciones del Marco de Basilea III, en lo que respecta a la determinación de las exposiciones netas de activos y pasivos amparados en contratos de compensación legalmente reconocidos en las jurisdicciones a las que se acogen las partes

Circular N°2247 – con fecha 25 de marzo de 2020, Amplia plazo de enajenación, Esta Comisión, ante la coyuntura que afecta al país, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 84 N° 5 de la Ley General de Bancos y lo establecido en el N°1 del artículo 5 del Decreto Ley N°3.538, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

Circular N°2246 – con fecha 30 de enero 2020, actualiza reglamento de administración del fondo de garantías para pequeños empresarios (FOGAPE)

Año 2019

Normativa N°2243 – Compendio de Normas Contables para Bancos – 20 de diciembre de 2019 la CMF emitió esta circular Como resultado de diversos análisis realizados a los cambios introducidos por el International Accounting Standards a las normas internacionales de información financiera (NIIF) durante los últimos años, particularmente a las nuevas NIIF 9, 15 y 16, y a la consecuente revisión de las actuales limitaciones en la aplicación de las mismas por parte de los bancos nacionales, esta comisión ha resuelto actualizar integralmente las instrucciones del compendio de Normas Contables Para Bancos (CNCB)

Circular N°3645 – Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Modifica y complementa Compendio de Normas Contables. Capítulos A-2, B1, C-1 y C-3 – El 11 de enero de 2019 la CMF emitió esta circular con el objeto de aclarar la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 16 (NIIF 16). Detallando las modificaciones en el estado de situación financiera y estado de resultados, y notas. Estas modificaciones son aplicables a partir de enero 2019. La Administración realizó las adecuaciones necesarias para cumplir con este requerimiento en tiempo y forma, no existiendo situaciones relevantes que indiquen lo contrario.

Circular N°3.649 – Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Complementa instrucciones. Capitulos C-3 – El 6 de mayo de 2019 la CMF (ex SBIF) emitió esta circular para establecer el tratamiento de los contratos de arrendamiento expresados en Unidad de Fomento y las consecuencias del reajuste que experimenta el pasivo, en el marco de los criterios establecidos por la NIIF 16, estableciendo que la variación en la UF debe tratarse como una nueva medición, y por ende los reajustes que resulten en cambios en los pagos por arrendamiento deben reconocerse como una modificación del importe de la obligación y paralelamente, debe ajustarse el importe del activo por derecho de usar bienes en arrendamiento por este efecto. Estas modificaciones son aplicables a partir de mayo de 2019. La Administración realizó las adecuaciones necesarias para cumplir con este requerimiento en tiempo y forma, no existiendo situaciones relevantes que indiquen lo contrario.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

ii. International Accounting Standards Board

a) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria				
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.				
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.				
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.				
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero				
a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	de 2020.				

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3) Conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs. Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8) Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de "ocultar" información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde "podría influenciar" a "podría razonablemente esperarse influenciar".

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término "material", para asegurar consistencia.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado: El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el "Marco Conceptual"). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado "Actualización de Referencias al Marco Conceptual", el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas específicadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

Al 30 de junio de 2020 La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

NIIF 17 Contratos de Seguros: Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición "Modificaciones a NIIF 17" aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1): Las enmiendas proporcionan un enfoque más general para la clasificación de pasivos bajo NIC 1 basado en los acuerdos contractuales existentes a la fecha de reporte. Las enmiendas afectan solamente la presentación de pasivos en el estado de situación financiera – no el importe u oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información que las entidades revelan acerca de esos ítems. Las enmiendas:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" para diferir la liquidación al menos doce meses y dejar explícito que solo los derechos vigentes "al cierre del período de reporte" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- ii. aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- iii. dejan en claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3): Los cambios en las Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3) actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Adicionalmente, agrega a NIIF 3 un requerimiento que para transacciones u otros eventos dentro del alcance de NIC 37 o CINIIF 21 un adquirente aplica NIC 37 o CINIIF 1 (en lugar del Marco Conceptual) para identificar pasivos asumidos en una combinación de negocios. Finalmente, agrega una declaración explícita en NIIF 3 de que un adquirente no reconoce activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el *Marco Conceptual* actualizado) en la misma fecha o antes

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16): Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos mientras el active es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos provenientes de la venta de tales ítems, y el costo de producir esos ítems, en resultados.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad aplica las enmiendas retrospectivamente solamente a partidas de propiedad, planta y equipo que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las modificaciones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37): Las enmiendas especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Las entidades aplican las modificaciones a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período anual de reporte en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. Los períodos comparativos no son re-expresados.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41): Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda permite a una filial que aplica el párrafo D16(a) de NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas usando los importes reportados por su matriz, basado en la fecha de transición a NIIF de su matriz.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara qué honorarios ('fees') incluye una entidad cuando aplica la prueba del "10 por ciento" del párrafo B3.3.6 de NIIF 9 al evaluar si da de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda al Ejemplo llustrativo 13 adjunto en NIIF 16 remueve del ejemplo la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado realizadas por el arrendador para resolver cualquier potencial confusión al tratamiento de incentivos por arrendamientos que podrían originarse debido a como los incentivos de arrendamiento son ilustrados en ese ejemplo.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16): La pandemia de COVID-19 ha llevado a algunos arrendadores a proporcionar alivio a los arrendatarios al diferirles o liberarles de los importes que de otra forma tienen que pagar. En algunos casos, esto es a través de la negociación entre las partes, pero puede ser consecuencia de un gobierno que alienta o requiere que se brinde la ayuda. Tal alivio está teniendo lugar en muchas jurisdicciones en las que operan las entidades que aplican las NIIF.

Cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento, las consecuencias contables dependerán de si ese cambio cumple con la definición de una modificación de arrendamiento, que la NIIF 16 define como "un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la consideración de un arrendamiento, que no formaba parte de los términos y condiciones originales del arrendamiento (por ejemplo, agregar o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o extender o acortar el plazo del arrendamiento contractual)".

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Las enmiendas a NIIF 16:

- 1. Proporcionan una excepción a los arrendatarios de evaluar si la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento;
- 2. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción a contabilizar la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 como si no fuera una modificación al arrendamiento.
- 3. Requiere que los arrendatarios que apliquen la excepción a revelar ese hecho; y
- 4. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción retrospectivamente en conformidad con NIC 8, pero no requiere que se re-expresen cifras de períodos anteriores.

Las enmiendas no proporcionan un alivio adicional a los arrendadores dado que la situación actual no es igualmente desafiante para ellos y la contabilización requerida no es tan complicada.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros que todavía no han sido autorizados para emisión al 28 de mayo de 2020. La enmienda también está disponible para períodos intermedios

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Año 2020

Durante el período terminado al 30 de junio de 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Año 2019

El Banco adoptó, por primera vez la NIIF 16 "Arrendamientos" y los pronunciamientos descritos en nota 1 a los Estados Financieros Consolidados aplicables desde el 1 de enero de 2019, presentando los impactos que se describen a continuación:

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos el Banco:

Reconoció activos por derecho de uso (clasificados dentro del rubro "Activo por derecho a usar bienes en arrendamientos") y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro "Obligaciones por contratos de arrendamientos") en los Estados de Situación Financiera Consolidados, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por un importe total de MM\$3.338 y MM\$3.362, respectivamente. El promedio ponderado de la tasa incremental por los fondeos del Banco, aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera en la fecha de aplicación inicial fue de 1.55% anual (UF).

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) son reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento mientras que bajo NIC 17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una basa lineal.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos. Esto remplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales y muebles de oficina), el Banco optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16.

NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES

Año 2020

Riesgo por Crisis Sanitaria – COVID-19

La crisis sanitaria mundial causada por la propagación del COVID-19 desde fines del año 2019, ha generado impactos significativos en las economías de los países en general y en industrias particulares debido a las medidas de confinamiento adoptadas por los gobiernos para detener la expansión de los contagios. Esto ha tenido como consecuencia una caída generalizada de la actividad económica, la producción, el consumo y la inversión

Además de la caída de los niveles de actividad, la industria financiera se ha visto impactada por el deterioro de los activos financieros por riesgo de crédito y por el incremento de la incertidumbre, lo cual ha redundado en una caída del valor de mercado de los instrumentos financieros y una disminución de la liquidez en los mercados. Asimismo, la continuidad operacional ha sido afectada por las restricciones a la libre movilidad de las personas.

Si bien es difícil aislar y medir de manera precisa los efectos que ha tenido y/o que tendrá la contingencia sanitaria en el desarrollo de los negocios debido al alto nivel de incertidumbre respecto a la magnitud y duración de la crisis, Banco Consorcio y sus Filiales han implementado una serie de medidas enfocadas en dar una adecuada continuidad operacional a sus actividades, tomando todas las medidas de seguridad para proteger la salud de sus clientes y colaboradores. Del mismo modo, se han puesto en marcha iniciativas para monitorear y mitigar los impactos en la situación financiera y resultados como consecuencia derivados de la contingencia sanitaria. Dentro de las principales medidas adoptadas para hacer frente a los efectos de la crisis ocasionada por la pandemia mundial, se pueden destacar las siguientes:

1. Gestión en Calidad Crediticia y Provisiones

- a) Comité de seguimiento de cartera quincenal
 - Desde marzo de 2020, comité de cartera, instancia dónde se revisa la evolución y calidad de la cartera de crédito y
 que cuenta con presencia de 3 directores más representantes de la Alta Administración, aumentó su frecuencia de
 mensual a 2 veces al mes.
 - El objetivo de esta decisión es revisar, entre otras cosas, la cartera de clientes que han tenido o podrían tener impacto producto de la pandemia.
- b) Reforzamiento interno y externo de cobranza
 - Cartera individual, se reforzó el rol de los ejecutivos de cuentas en las gestiones de monitoreo y seguimiento de la
 evolución de sus clientes, realizando levantamientos periódicos sobre los efectos de la pandemia en sus clientes.
 - Para la cartera Banca de Personas, se incluyó como función prioritaria la cobranza de clientes morosos a los
 ejecutivos de cuentas y a los ejecutivos de ventas. De esta forma se ha reforzado la gestión de recuperación de
 créditos que realiza en forma paralela el equipo especialista de cobranza.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

c) Reducción de Crecimiento de Colocaciones

Bajando desde un crecimiento anualizado de 30.0% en el período ene-mar´20, a -4.5% en el periodo abr-jun´20, post
inicio de la pandemia. Al excluir de estas cifras el ajuste por tipo de cambio e inflación (para dimensionar la actividad
comercial real), dicho crecimiento anualizado baja de 18.8% en el periodo enero-marzo 2020, a -1.9% en el periodo
abril-junio 2020.

Crecimiento Anualizado	Ene-Mar	Abr-Jun
Colocaciones	2020	2020
Nominal	30.0%	-4.5%
Real	18.8%	-1.9%

d) Apoyo a Clientes de Créditos Hipotecarios y de Consumo

El Banco implementó programas de apoyo para los clientes que cumplían los requisitos definidos en circulares Covid y Fogape-Covid, lo cual beneficio especialmente a sus clientes hipotecarios y consumo y en menor medida a clientes pyme y medianas y grandes empresas.

Con respecto a las modificaciones efectuadas por la CMF mediante Carta la Gerencia General respecto de las Provisiones asociadas a FOGAPE, el impacto inicial estimado al 30 de junio no es representativo y se situaría en torno a los MM\$220.

e) Constitución de provisiones por Riesgo de crédito.

El Banco, fruto de su proceso periodo de evaluación de los riesgos, ha reconocido al 30 de junio de 2020 un gasto por provisiones y castigos por MM\$19.681, superior en un 48% a lo registrado en igual periodo de 2019. Este mayor gasto tiene directa relación con el oportuno reconocimiento de mayores provisiones asociadas, especialmente, a su cartera comercial en clientes que ha sufrido impactos por la crisis sanitaria vigente.

Específicamente en la cartera individual a partir de marzo 2020 se han constituido nuevas provisiones por MM\$10.800 app asociadas directamente a deterioros asociados por al Covid-19.

f) Evaluación de Provisiones Adicionales Trimestralmente

- Como medida prudencial y dado que los efectos reales de la pandemia en la cartera de clientes aún no se hacen necesariamente evidentes, el directorio ha evaluado periódicamente la necesidad de constituir provisiones adicionales por riesgo de crédito.
- En este contexto, en abril 2020 el Directorio constituyó provisiones por MM\$5.000, las cuales en mayo 2020 fueron alocadas como provisiones adicionales para la cartera comercial.
- Al cierre de junio 2020, nuevamente se constituyeron provisiones adicionales por MM\$5.000.
- Con lo anterior, el stock de provisiones adicionales constituidas el 2020 alcanzó a MM\$10.000.

g) Cartera de Renta Fija.

Respecto a la cartera de renta fija, el periodo de crisis sanitaria ha impactado en volatilidad de sus valores a mercado, lo cual tiene múltiples causas tales como percepción de riesgo de crédito, volatilidad de las tasas bases, expectativas de los mercados, liquidez de los mismos, contagios por deterioros de los sectores económicos, especulaciones, sobrerreacciones, entre otros. Frente a estas volatilidades es importante mencionar que la estrategia del Banco y sus Filiales siempre ha sido:

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

- En materia de la cartera de inversiones la estrategia ha sido mantener un porfolio para obtener resultados a
 través de su devengo de intereses y no para Trading. Es por eso que la mayor parte de los instrumentos se
 clasifica como Disponibles para la Venta, con horizonte de inversión de largo plazo y contando con respaldo
 patrimonial para soportar eventuales volatilidades de corto plazo.
- Mantener diariamente correctamente valorizada su cartera de bonos de acuerdo con los precios de mercado, reflejando el menor valor experimentado durante en 2020 en el patrimonio que a junio alcanzó a -MM\$ 49.002.
- Dado que el mayor o menor valor de la cartera de bonos afecta el patrimonio, el Banco mantiene como política tener un Indicador de Adecuación de Capital muy por sobre el mínimo reglamentario y sobre el promedio de la industria. Al 30 de junio considerando ese menor valor en las inversiones de MM\$ 49.002 el índice de Basilea alcanzó a 15,55%, ubicándose por sobre promedio de la industria.

2. Gestión en Fortalecimiento del Patrimonio Efectivo

- a) Dividendo Mínimo 30%
 - Nuestro Directorio y Accionistas han acordado fortalecer patrimonialmente al Banco, realizando un pago por dividendos con cargo a las utilidades del año 2019 sólo por el monto mínimo legal del 30% del resultado.
- b) Aumento de Capital por MM\$40.000
 - Con fecha 31 de julio se suscribió aumento de capital por MM\$40.000 millones, 8% del patrimonio actual.
 - Esto aumenta el Indicador Reglamentario de Solvencia inmediato a un 17% app.
- c) Política de gestión de capital es una prueba de tensión clara
 - El Banco realiza periódicamente ejercicios de requerimientos de capital de acuerdo con la política vigente, la cual
 establece parámetros de estrés asociados a shocks de tasas de interés, costos de fondos, inflación y de los resultados
 proyectados, en un análisis prospectivo para un horizonte de 12 meses.
- d) Emisión de Bonos Subordinados
 - Banco Consorcio ha colocado durante el año 2020 Bonos Subordinados por UF 2.000.000.

3. Gestión en Pasivos y Liquidez

- a) Emisión de bonos senior
 - Banco Consorcio ha colocado bonos senior durante el año 2020 por UF 3.600.000
- b) Sólida Posición de Liquidez
 - Se ha decido contar con un LCR objetivo piso de 150% %; 50% por sobre lo requerido por Basilea 3, esto para enfrentar con holgura cualquier eventual shock de liquidez.
 - Junto con mantener altos niveles de caja en cada una de las monedas que opera.
 - Con ello LCR de mayo fue de 168% y junio alcanzó a 182%

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

c) Financiamiento Banco Central de Chile

Cabe destacar los programas especiales de financiamiento para bancos implementados por el Banco Central de Chile orientadas a apoyar el financiamiento de hogares y empresas en el marco de la crisis sanitaria COVID-19. Entre estas medidas se destacan la incorporación de la Facilidad de Créditos Contingente al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y la activación de la Línea de Crédito de Liquidez (LCL) por un total de 24.000 millones de dólares en su primera fase y la FCIC 2, con inicio en julio de 2020, por un total de 16.000 millones de dólares. A esto se sumó la compra de bonos bancarios por 4.000 millones de dólares, operaciones REPO con garantía prendaria sobre instrumentos bancarios y corporativos, entre otras medidas.

Al cierre de junio de 2020, Banco Consorcio mantenía financiamientos obtenidos mediante los programas especiales del Banco Central de Chile, según el siguiente detalle:

	Nominal	
Tipo Financiamiento	MM\$	Vencimiento
Línea de Crédito de Liquidez (LCL)	102.000	mar-22
Facilidad de Crédito Contingente al Incremento de Colocaciones (FCIC)	364.400	mar-24
Total	466.400	•

4. Gestión Continuidad de Negocios

La llegada de la pandemia de Covid19 a Chile a inicios de marzo de 2020, puso en marcha el plan de continuidad de negocios del Banco cuyos principales ejes son:

- La seguridad de los colaboradores de Banco Consorcio
- La continuidad operacional de los procesos críticos del Banco
- El contacto permanente con proveedores críticos que apoyan procesos claves del banco.

Es así como se inició la modalidad de teletrabajo para el personal que da continuidad a los procesos críticos del Banco mediante conexiones VPN y equipos portátiles de propiedad del Banco en combinación con turnos éticos presenciales en las oficinas del Banco. Es así como hemos incrementamos el número de conexiones VPN desde las primeras 84 conexiones hasta actualmente llegar a las 600 conexiones, complementado con casi 400 equipos portátiles asignados al personal para su uso en esta pandemia desde sus hogares.

La estrategia anterior ha hecho posible la continuidad de nuestros procesos críticos, los cuales se han ejecutado con normalidad desde el inicio de esta pandemia.

Adicionalmente se ha hecho un seguimiento estrecho a la evolución de la salud de nuestros colaboradores que se ha protegido con la entrega de elementos de protección para aquellos que necesariamente deben desarrollar sus labores en forma presencial, que ha consistido en la entrega de kit de mascarillas, alcohol gel, reforzamiento de desinfección de espacios de trabajo, toma de temperatura para colaboradores y clientes que ingresan a las sucursales, entre otros. A la fecha tenemos niveles bajos de colaboradores contagiados y ninguno de gravedad.

El vínculo con los proveedores críticos se ha estrechado con rondas de contactos semanales donde se comparten los problemas que tanto las empresas como nosotros podamos tener. A la fecha tampoco hemos tenido mayores problemas en los servicios prestados por los proveedores.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Desde el 27 de marzo, esta gestión es revisada semanalmente donde resumimos las novedades del periodo con el fin de detectar mejoras que podamos aplicar.

El Banco se encuentra en proceso de determinar otros efectos para el segundo semestre y que en función del nivel de incertidumbre existente no es posible anticipar hoy otros efectos a generarse hacia adelante actualmente.

Año 2020

Con fecha 19 de junio de 2020, en la sesión ordinaria número 205, el Directorio de Banco Consorcio acordó lo siguiente:

- Solicitar, dentro de los próximos 30 días, a la Comisión para el Mercado Financiero la autorización para la creación de una sociedad filial, Consorcio Corredores de Seguros Limitada, que se dedicará a la intermediación de seguros para los clientes del grupo y que será filial bancaria de acuerdo a lo establecido en el capítulo 11-6 de la Recopilación Actualizada de Normas, todo lo anterior en el marco de la nueva estrategia definida por la matriz, Consorcio Financiero S.A.
- 2. Adecuar la estructura de prestación de servicios entre las distintas empresas del grupo, potenciando el funcionamiento de la sociedad Consorcio Servicios S.A., la cual prestará servicios de back-office tanto a al banco y a sus filiales, a las compañías de seguros y a otras empresas del grupo, centralizando las tareas corporativas no asociadas a ventas, como lo son parte de la Gerencias Comercial, de Personas y Cultura, de Marketing, Canal Digital y de Desarrollo. Consorcio Servicios S.A. es una filial cuya propiedad, directa e indirecta, es de Consorcio Financiero S.A. y prestará estos servicios únicamente a sociedades del grupo.

Ambas decisiones tienen como objetivo: (i) modernizar y optimizar la estructura de prestación de servicios; (ii) adecuar la estructura de contratos entre compañías a la nueva estrategia definida; y (iii) obtener una mayor eficiencia en la estructura de costos fijos de las distintas compañías del grupo.

La prestación de estos servicios será evaluada de acuerdo a lo establecido en la RAN 20-7 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero en lo relativo a la gestión de riesgos de estos servicios compartidos.

Finalmente, hacemos presente que esta nueva estructura contempla la modificación del Contrato Marco de Alianza Estratégica Promoción y Prestación de Servicios de fecha 1 de abril de 2010, para ampliar el número y tipo de servicios que se prestarán entre las compañías del grupo adecuándolos a la nueva estrategia, actualizar la forma de regular ciertos temas operativos, de información, productos y procedimientos, así como la suscripción de nuevos contratos de prestación de servicios específicos entre las compañías del grupo, todo ello dando cumplimiento a los requerimientos normativos, contables y tributarios correspondientes.

Con fecha 24 de Abril se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados unánimemente por dicha Junta, fueron los siguientes:

- Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2019.
- 2. Se decidió realizar una distribución de dividendos por la suma de \$18.967.387.523, correspondiente el 30% de la utilidad del ejercicio 2019 y mantener las restantes como utilidades retenidas.
- Se tomó conocimiento y aprobó sin observaciones el informe de los Auditores Externos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

- Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los auditores externos para el Ejercicio 2020 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como las clasificadoras de Riesgo.
- Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con parte relacionadas realizadas durante el año 2019.
- 6. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.
- 7. Se mantuvo la remuneración del Directorio para este ejercicio.
- 8. Finalmente se designó al diario "El Libero" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes

Con fecha 20 de marzo de 2020, se realizó junta Ordinaria de Directorio, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 24 de abril de 2020, a las 09:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes.

Las materias a proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta, son las siguientes:

- Gestión del año 2019.
- 2. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del 2019.
- 3. Informe Auditores Externos.
- 4. Utilidad del Ejercicio y Distribución de Dividendos por la suma aproximada de \$18.967,5 millones de pesos correspondientes al 30% de la utilidad del ejercicio.
- 5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.
- 6. Designación de Clasificadores de Riesgo para el Ejercicio 2020.
- 7. Hechos Esenciales Informados durante el año 2019.
- Transacciones entre Personas Relacionadas.
- 9. Informe Anual del Comité de Auditoría.
- 10. Remuneración de los Directores para el año 2020.
- 11. Sanciones
- 12. Publicaciones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Año 2019

Con fecha 08 de noviembre de 2019, en sesión Extraordinaria de Directorio, don José Francisco Pérez Ojeda informó de su renuncia al cargo de Gerente General de consorcio corredores de bolsa, asumiendo nuevos desafíos dentro del grupo Consorcio Financiero. En su reemplazo se acordó designar como Gerente General a don Pablo Lillo Dussaillant, quien se desempeñaba como Gerente Comercial de la compañía.

Con fecha 22 de julio de 2019, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas, suscritas y pagadas. Los acuerdos adoptados por dicha junta fueron los siguientes:

- 1. Se acordó realizar un aumento de capital en la suma de \$84.000.000.000, mediante la emisión de 37.562 nuevas acciones de pago de igual valor, sin valor nominal y de una misma y única serie.
- Las acciones de pago deberán quedar emitidas, suscritas y pagadas en el plazo máximo de 3 años desde la fecha de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- 3. Efectuar las modificaciones a los estatutos sociales correspondientes, en lo relativo a su capital social.
- Facultar al Directorio para desarrollar las gestiones necesarias para la adecuada materialización del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 23 de Abril de 2019, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados por dicha junta fueron los siguientes:

- 1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2018.
- Se eligieron como miembros del Directorio por los próximos 3 años a la señora Ana María Rivera Tavolara y a los señores
 José Miguel Alcalde Prado, Cristián Arnolds Reyes; Richard Büchi Buc; Cristián Cox Vial; José Antonio Garcés Silva;
 Pedro Hurtado Vicuña; Patricio Parodi Gil; y José Miguel Ureta Cardoen.
- Se decidió unánimemente realizar una distribución de dividendos por la suma de \$21.559.495.680, correspondientes al 50% de la utilidad del ejercicio 2018 y mantener las restantes como utilidades retenidas.
- 4. Se tomó conocimiento y aprobó, sin observaciones, el Informe de los Auditores Externos.
- Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los auditores externos para el Ejercicio 2019 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como los clasificadores de riesgo.
- 6. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2018.
- 7. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

- 8. Se fijó la remuneración del Directorio para este ejercicio, la que será de UF 70 mensuales por director y adicionalmente un total de UF 150 mensuales a los directores que formen parte del Comité de Auditoría, a distribuir según lo defina el Directorio.
- 9. Finalmente se designó al "Diario Financiero" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes.

15 de Febrero de 2019: Informa como hecho esencial reforma de estatutos con el aumento de capital informado con fecha 22 de noviembre de 2018 y rectificación de los archivos normativos de noviembre y diciembre de 2018.

20 de Marzo de 2019: Informa como hecho esencial citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril de 2019.

NOTA 5 - SEGMENTO DE OPERACIÓN

El Banco y sus filiales, para efectos de medir la gestión, ha determinado cuatro segmentos en base a las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que las afectan. Al 30 de junio de 2020 y 2019, son los siguientes:

Personas: El segmento personas está orientado a proveer productos y servicios a personas, tales como cuentas vistas, captaciones, tarietas de débito y crédito, préstamos de consumo, créditos comerciales e hipotecarios para vivienda.

Empresas: La Banca de Empresas entrega productos y servicios a empresas nacionales. Los servicios entregados incluyen: cuentas corrientes, operaciones de leasing comercial, captaciones de depósitos, financiamiento de capital de trabajo, de proyectos, de actividades de comercio exterior, líneas de crédito y productos de tesorería tales como compraventa de moneda extranjera y derivados.

Finanzas: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del portfolio de inversiones y al negocio de operaciones financieras y de cambios.

Corredora de Bolsa: En este segmento se incluyen las actividades relacionadas con la intermediación y el corretaje bursátil y la gestión del porfolio propio de inversiones de la filial. Además, separadamente se incluyen los gastos fijos que no han sido distribuidos en los segmentos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

A continuación, se muestra un cuadro con los resultados obtenidos en cada uno de los segmentos mencionados:

	io de 2020

		Al 30 de junio de 2020							
	Personas	rsonas Empresas Finanza		Corredora de bolsa	Gastos Fijos	Total			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
Margen de Intereses	13.296	33.909	6.662	6.095	-	59.962			
Comisiones	1.008	1.975	-	1.215	-	4.198			
Otros Ingresos Operacionales	144	-	26.909	2.605	-	29.658			
Gastos Operacionales	(9.052)	(28.613)	(602)	(1.849)	-	(40.116)			
Ingreso operacional neto	5.396	7.271	32.969	8.066	-	53.702			
Gastos fijos no asignables	-	-	-	-	(11.316)	(11.316)			
Resultado antes de impuesto	5.396	7.271	32.969	8.066	(11.316)	42.386			

Al 30 de junio de 2019

	Ai 30 de junio de 2013						
	Personas	Empresas	Finanzas	Corredora de Bolsa	Gastos Fijos	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Margen de Intereses	8.891	24.966	7.712	3.505	-	45.074	
Comisiones	530	2.484	-	863	-	3.877	
Otros Ingresos Operacionales	749	-	15.350	1.487	-	17.586	
Gastos Operacionales	(7.953)	(13.071)	(635)	(1.483)	-	(23.142)	
Ingreso operacional neto	2.217	14.379	22.427	4.372	-	43.395	
Gastos fijos no asignables	-	-	-	-	(11.118)	(11.118)	
Resultado antes de impuesto	2.217	14.379	22.427	4.372	(11.118)	32.277	

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

			30.06.2020					31.12.2019		
a) Activos y Pasivos	Personas MM\$	Empresas MM\$	Finanzas MM\$	CCB MM\$	Total MM\$	Personas MM\$	Empresas MM\$	Finanzas MM\$	CCB MM\$	Total MM\$
Colocaciones										
Vivienda	564.285	-	-	-	564.285	431.074	-	-	-	431.074
Consumo	94.518	-	-	-	94.518	98.115	-	-	-	98.115
Comercial	-	3.129.183	-	-	3.129.183	-	2.944.168	-	-	2.944.168
Colocaciones antes de provisiones	658.803	3.129.183			3.787.986	529.189	2.944.168			3.473.357
Proviosiones constituidas sobre provisiones	(6.570)	(70.291)	-	-	(76.861)	(5.404)	(57.264)	-	-	(62.668)
Sub total Colocaciones	652.233	3.058.892			3.711.125	523.785	2.886.904			3.410.689
netas de provisiones										
Instrumentos para negociación	-	-	44.237	23.442	67.679	-	-	68.478	64.171	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	9.467	9.467	-	-	-	18.917	18.917
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	-	-	99.341	1.463	100.804	-	-	87.366	4.010	91.376
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	1.208.690	273.696	1.482.386	-	-	1.385.358	276.072	1.661.430
Adeudados por bancos	-	-	-	-	=	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	998.954	66.982	1.065.936	-	-	329.890	111.921	441.811
Total Activos	652.233	3.058.892	2.351.222	375.050	6.437.397	523.785	2.886.904	1.871.092	475.091	5.756.872
Cuentas corrientes	10.428	48.906	43.588	-	102.922	3.694	20.358	16.544	-	40.596
Otros saldos vistas	22.060	103.458	92.207	-	217.725	12.167	67.061	54.501	-	133.729
Depósitos y otras captaciones a plazo	290.007	1.360.094	1.129.965	82.238	2.862.304	265.821	1.475.101	1.097.559	83.126	2.921.607
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	53.192	249.464	126.871	95.466	524.993	42.764	235.700	64.065	127.489	470.018
Contratos de derivados financieros	10.097	47.354	35.596	6.608	99.655	7.336	40.434	24.133	8.728	80.631
Obligaciones con bancos	74.676	350.223	234.942	77.199	737.040	26.914	148.339	43.483	77.071	295.807
Instrumentos de deuda emitidos	127.179	596.456	531.596	-	1.255.231	100.906	556.158	451.988	-	1.109.052
Otros Pasivos	16.143	75.709	6.384	61.092	159.328	16.996	83.677 -	25.735	111.867	186.805
Patrimonio	48.451	227.228	150.073	52.447	478.199	47.187	260.076	144.554	66.810	518.627
Total pasivos y patrimonio	652.233	3.058.892	2.351.222	375.050	6.437.397	523.785	2.886.904	1.871.092	475.091	5.756.872

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

	30.06.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos:		
Efectivo	2.054	1.297
Depósitos en el Banco Central de Chile	2.560	65.021
Otros depósitos disponibles	737.100	76.000
Depósitos bancos nacionales	7.990	12.657
Depósitos en el exterior	111.034	53.711
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	860.738	208.686
Operaciones con liquidación en curso netas	8.109	18.218
Instrumentos de alta liquidez		
Total efectivo y equivalente de efectivo	868.847	226.904

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

(b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que solo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otro Bancos (canje)	2.518	16.010
Fondos por recibir	31.508	24.119
Subtotal activos	34.026	40.129
Pasivos:		
Fondos por entregar	(25.917)	(21.911)
Subtotal pasivos	(25.917)	(21.911)
Operaciones con liquidación en curso neta	8.109	18.218

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 7 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como para negociación es el siguiente:

30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
·	·
4.949	19.930
4.780	15.203
-	53.307
57.950	31.862
-	-
	12.347
67.679	132.649
	MM\$ 4.949 4.780 - 57.950

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 8 - CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

(a) El Banco y filiales han comprado instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2020			Al 31 de diciembre de 2019			
	(-) de 3 meses	-) de 3 meses +3 meses y (-) de 1 año		(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile							
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-	-	-	
Bonos o Pagarés de la Tesorería	-	-	-	-	-	-	
Otros instrumentos emitidos en el país							
Instrumentos de otros Bancos del País	-	-	-	-	-	-	
Bonos y efectos de Comercio de empresas	-	-	-	-	-	-	
Otros instrumentos emitidos en el país	9.467	-	9.467	18.153	764	18.917	
Instrumentos emitidos en el exterior							
Otros instrumentos emitidos en el exterior		-	-		-	-	
Totales	9.467	•	9.467	18.153	764	18.917	

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(b) El Banco y sus filiales han vendido instrumentos financieros acordando recomprarlos en una fecha futura. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2020			Al 31 de diciembre de 2019			
	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile							
Instrumentos del Banco Central	12.847	-	12.847	15.301	-	15.301	
Bonos o Pagarés de la Tesorería	6.667	-	6.667	9.907	-	9.907	
Otros instrumentos fiscales	2.357	-	2.357	5.199	-	5.199	
Otros instrumentos emitidos en el país							
Instrumentos de otros Bancos del País	155.823	-	155.823	180.208	-	180.208	
Bonos y efectos de Comercio de empresas	47.067	154.663	201.730	70.633	47.299	117.932	
Otros instrumentos emitidos en el país	588	-	588	-	-	-	
Instrumentos emitidos en el exterior							
Otros instrumentos del exterior	92.155	52.826	144.981	75.659	65.812	141.471	
Totales	317.504	207.489	524.993	356.907	113.111	470.018	

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 9 - ADEUDADOS POR BANCOS

Al cierre de los estados financieros del 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Banco del pais		
Prestamos interbancarios	-	-
Provisiones para créditos con bancos del pais		
Totales		

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 10 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

El Banco y sus filiales al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre de 2019, mantienen la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Al 30 de junio de 2020			Vencimiento final ei	n	Valor razonable	
	Cobertura de flujo (F) o valor razonable (VR)	Menos de 3 meses MM\$	Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para negociación						
Forwards	VR	1.479.921	1.068.669	205.174	43.451	49.582
Swaps	VR	- 4 470 004	193.860	869.990	55.223	49.909
Total negociación		1.479.921	1.262.529	1.075.164	98.674	99.491
		Menos de 3	Entre 3 meses y			
		meses MM\$	un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para cobertura Contable						
Forwards	VR	114.929	133.869	15.496	2.130	-
Swaps tasa de interés	VR		-	7.183	-	164
Total Coberturas Contable		114.929	133.869	22.679	2.130	164
Total activos (pasivos) por derivados		1.594.850	1.396.398	1.097.843	100.804	99.655
Al 31 de diciembre de 2019	Cobertura de flujo (F) o valor	Menos de 3 meses MM\$	Vencimiento final er Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Valor raze Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para negociación	razonable (VR)	IAIIAI	IAIIAI	IAIIAI	IALIALD	INIIAI
Forwards	VR	1.889.586	804.152	427.155	59.319	54.479
	VR	10.040	28.979	648.319	31.904	25.962
Swaps Total negociación	VK	1.899.626	833.131	1.075.474	91.223	80.441
		Menos de 3 meses MM\$	Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para cobertura Contable				Ψ		
Forwards	VR	-	-	-	153	-
Swaps tasa de interés	VR		73.889	7.086	-	190
Total Coberturas Contable		-	73.889	7.086	153	190
Total activos (pasivos) por derivados		1.899.626	907.020	1.082.560	91.376	80.631

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Coberturas de valor razonable:

Al 30 de junio de 2020, Banco Consorcio utiliza contabilidad de coberturas para cubrir el riesgo de tasa de interés sobre un grupo de colocaciones a tasas fijas, operaciones las cuales, se encuentran bajo la presente estrategia comercial.

Las colocaciones cubiertas son instrumentos financieros a tasa fija, por lo que el Banco se ve expuesto a los cambios del valor justo por cambios en el riesgo cubierto (tasa base de las colocaciones), desde la fecha inicial de las colocaciones hasta la fecha de sus respectivos vencimientos.

El objetivo de estas estrategias de cobertura es reducir el riesgo de tasa de interés base de uno o un grupo de estos préstamos, mediante coberturas contables de valor razonable. Para esto, se ha determinado que, para mitigar este riesgo, es necesario contratar instrumentos derivados, con las mismas características de las colocaciones, que permitan al Banco disminuir la incertidumbre generada por el cambio del valor justo, por cambios en el riesgo cubierto.

Banco Consorcio mantiene vigente una macrocobertura contable asociada a una porción de créditos hipotecarios

Se definió un derivado de Swap de tasa para dicha cobertura. El derivado posee una tabla de desarrollo similar a los flujos de la porción de créditos seleccionados, donde Banco Consorcio pagará tasa fija y recibirá tasa variable Cámara reajustable.

Con esto, el Banco Consorcio puede cubrir el riesgo de tasa de interés durante el periodo de la cobertura sobre la porción de la cartera seleccionada. Si al obtener financiamiento de corto plazo, el Banco estaría expuesto ante alzas, ya que el costo de refinanciamiento sería más alto, afectando el margen de ingresos por concepto de interés.

Con los derivados, se logra cubrir estas exposiciones, ya que, ante variaciones de la tasa, siempre se obtendría el valor de la tasa de corto plazo, la cual es la misma tasa con que se obtuvo el financiamiento para cubrir esta operación y es el elemento de cobertura que logra transformar el riesgo de la tasa de largo plazo.

Los instrumentos de cobertura corresponden a Interest Rate Swap (IRS), que se espera sea altamente efectivo en cubrir la variación del valor justo producida por el cambio del riesgo cubierto (tasa de interés base de las captaciones). El IRS recibe tasa flotante y paga tasa fija, con un nocional igual al porcentaje de la colocación cubierta y fechas de pago del IRS muy similares a los instrumentos cubiertos.

El riesgo por cubrir para las coberturas contables vigentes es:

- Riesgo de tasa de interés base de los créditos seleccionados a tasa fija de mediano / largo plazo.
- Cambios del valor justo, por cambios en riesgo cubierto.

En resumen, Banco Consorcio utiliza swap de tasa de interés (interest rate swap) para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento atribuible al riesgo de tasa de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados, modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

A continuación, se presenta el detalle de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Elemento cubierto (Valor nocional)	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Créditos Hipotecarios (Mutuos y Complementarios) (*)	4.340	4.281
Totales	4.340	4.281
Instrumentos de Cobertura (Valor nocional) Interest Rate Swap(*) Totales	4.340 4.340	4.281 4.281

^(*) Valores equivalentes en moneda nacional.

A continuación, se presenta el detalle el resultado del test de eficiencia retrospectivo para el 30 de junio de 2020:

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo junio 2020

	Valor Inicial	Valor 30-junio	Variación Acumulada	Ratio Efectividad
	MO	MO	MO	(80%-125%)
Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias				
MTM Swap [UF]	-	(5.707)	(5.707)	100,15%
MTM Colocación [UF]	105.654	111.352	5.698	

En el caso que se identifique que la efectividad se encuentra fuera de rango 80%-125%, se establece un criterio de materialidad permitido por la política de cobertura del banco. En el caso de la macro cobertura, la materialidad se fijó en 2,5% sobre el total nominal de la cobertura a realizar.

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo diciembre 2019

	Valor Inicial	Valor 31- diciembre	Variación Acumulada	Ratio Efectividad
	MO	MO	MO	(80%-125%)
Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias				
MTM Swap [UF]	-	(6.425)	(6.425)	100,18%
MTM Colocación [UF]	119.050	125.464	6.414	100,1070

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Coberturas de Flujo de Efectivo

Al 30 de junio de 2020, Banco Consorcio ha implementado coberturas de flujo de efectivo para cubrir el riesgo de reajustabilidad de colocaciones comerciales en UF.

Los créditos cubiertos corresponden a activos financieros reajustables por la variación de la UF, por lo que el Banco se ve expuesto a variaciones de los flujos de caja asociados a la partida cubierta producto de los cambios en el índice de reajustabilidad.

Para cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de caja de estos activos reajustables, se utilizan coberturas contables de flujo de efectivo. Para ello se usan contratos derivados con las mismas características de montos y plazos que las colocaciones cubiertas.

Banco Consorcio estableció coberturas de flujo de efectivo por riesgo de reajustabilidad para distintas operaciones de créditos comerciales de corto plazo con estructura bullet y tasa fija. Los instrumentos de cobertura designados corresponden a Seguros de Inflación con igual monto nocional al saldo de capital de los créditos e igual plazo. Con ello se produce una compensación total de las variaciones del flujo de caja por concepto de reajustes del capital de los créditos con el instrumento derivado.

En el caso de las coberturas de flujo de efectivo, la parte no efectiva de la variación del valor razonable del instrumento de cobertura se imputa a resultados. La parte efectiva del cambio en el valor razonable se difiere en una reserva en el patrimonio.

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Elemento cubierto (Valor nocional)		
Creditos Comerciales	264.294	73.887
Totales	264.294	73.887
Instrumento de cobertura (Valor nocional)		
Seguros de Inflación	264.294	73.887
Totales	264.294	73.887

La parte efectiva del cambio en el valor razonable de los Seguros de Inflación de cobertura se difiere en una reserva en el patrimonio:

- El elemento spot (reajustes) del derivado se imputan a los resultados del periodo.
- El elemento temporal (valor presente) del valor razonable se difiere en otros resultados integrales.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo Junio 2020

Partida Cubierta	<u>Resultados</u>	Otro Resultado Integral	<u>Total</u>
r artida Gabierta	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Grupo Nº 1	(365)	593	228
Grupo N° 2	(286)	541	255
Grupo N° 3	(176)	598	422
Grupo N° 4	(267)	737	470
Grupo N° 5	(89)	239	150
Grupo Nº 6	(77)	409	332
Grupo N° 7	(35)	170	135
Grupo N° 8	(19)	99	80
Grupo N° 9	(7)	26	19
Grupo N° 10	(6)	58	52
Grupo N° 11	5	(19)	(14)
Total	(1.322)	3.451	2.129

A continuación, se presenta el detalle del resultado del test de eficacia retrospectivo:

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura - Test Retrospectivo Junio 2020

Partida Cubierta	<u>Variación MTM</u> <u>Derivado</u>	Variación VP Flujos	Ratio Efectividad
	<u>UF</u>	<u>UF</u>	<u>(80%-125%)</u>
Grupo Nº 1	8	(8)	100.00%
Grupo N° 2	9	(9)	100.00%
Grupo N° 3	15	(15)	100.00%
Grupo N° 4	16	(16)	100.00%
Grupo Nº 5	5	(5)	100.00%
Grupo Nº 6	12	(12)	100.00%
Grupo N° 7	5	(5)	100.00%
Grupo Nº 8	3	(3)	100.00%
Grupo Nº 9	664	(664)	100.00%
Grupo N° 10	2	(2)	100.00%
Grupo Nº 11	(494)	494	100.00%

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 11 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

(a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones Provisiones			visiones constituidas			
Al 30 de junio de 2020	Cartera Normal	Cartera Deteriorada MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Activo neto
Colocaciones comerciales:	mmy	mmy	mmy	mmy	mmy	mmy	mmy
Préstamos comerciales	2.762.213	156.761	2.918.974	(60.569)	(469)	(61.038)	2.857.936
Créditos de comercio exterior	90.305	3.674	93.979	(3.118)	-	(3.118)	90.861
Deudores en cuentas corrientes	900	102	1.002	(85)		(85)	917
Operaciones de factoraje	67.641	1.231	68.872	(2.594)	(3)	(2.597)	66.275
Operaciones de leasing	37.499	3.848	41.347	(1.141)	-	(1.141)	40.206
Otros créditos y cuentas por cobrar	8	5.001	5.009	(2.270)	(42)	(2.312)	2.697
Subtotales	2.958.566	170.617	3.129.183	(69.777)	(514)	(70.291)	3.058.892
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de cambio							
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	535.298	2.190	537.488		(816)	(816)	536.672
Otros créditos con mutuo para vivienda	-				-	-	
Operaciones de leasing	-						
Otros créditos y cuentas por cobrar	26.428	369	26.797		(373)	(373)	26.424
Subtotales	561.726	2.559	564.285		(1.189)	(1.189)	563.096
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	86.439	3.818	90.257		(5.332)	(5.332)	84.925
Deudores en cuentas corrientes	1.864	313	2.177		(45)	(45)	2.132
Deudores por tarjetas de crédito	1.896	147	2.043		(4)	(4)	2.039
Otros créditos y cuentas por cobrar	41	•	41		- ' '	- (' /	41
Subtotales	90.240	4.278	94.518		(5.381)	(5.381)	89.137
Totales	3.610.532	177.454	3.787.986	(69.777)	(7.084)	(76.861)	3.711.125

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales siendo principalmente a hipotecas y prendas.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

	Activos	antes de provision	es	Prov	visiones constituidas		
	Cartera normal	Cartera	Total	Provisiones	Provisiones	Total	Activo neto
Al 31 de diciembre de 2019	MM\$	Deteriorada MM\$	MMS	individuales MM\$	grupales MM\$	MMS	MMS
Al 31 de dicienible de 2015	иниф	MINIÐ	MIMIA	IMIMIA	MINIO	MINIA	MINIO
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	2.581.938	132.766	2.714.704	(47.415)	(706)	(48.121)	2.666.583
Créditos de comercio exterior	83.886	5.937	89.823	(3.591)	-	(3.591)	86.232
Deudores en cuentas corrientes	918	63	981	(78)	-	(78)	903
Operaciones de factoraje	91.982	867	92.849	(2.863)	(4)	(2.867)	89.982
Operaciones de leasing	39.213	4.901	44.114	(1.319)	-	(1.319)	42.795
Otros créditos y cuentas por cobrar	3	1.694	1.697	(1.237)	(51)	(1.288)	409
Subtotales	2.797.940	146.228	2.944.168	(56.503)	(761)	(57.264)	2.886.904
Outros transport fronts							
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de cambio	-	-	-	-	(004)	(004)	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	404.482	1.546	406.028	-	(281)	(281)	405.747
Otros créditos con mutuo para vivienda	-	-	-	-	-	•	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	24.687	359	25.046		(594)	(594)	24.452
Subtotales	429.169	1.905	431.074		(875)	(875)	430.199
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	92.195	2.151	94.346	-	(4.363)	(4.363)	89.983
Deudores en cuentas corrientes	1.895	116	2.011	-	(44)	(44)	1.967
Deudores por tarjetas de crédito	1.634	85	1.719	-	(122)	(122)	1.597
Otros créditos y cuentas por cobrar	39	-	39	-	-	-	39
Subtotales	95.763	2.352	98.115		(4.529)	(4.529)	93.586
Totales	3.322.872	150.485	3.473.357	(56.503)	(6.165)	(62.668)	3.410.689

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales siendo principalmente a hipotecas y prendas.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(b) Características de la cartera

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la cartera antes de provisiones presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020 %	31.12.2019 %
	MM\$	MM\$	70	70
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	211.857	173.233	5,59	4,99
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.226.894	1.147.046	32,40	33,03
Comercio al por mayor	20.394	23.605	0,54	0,68
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	182.064	230.747	4,81	6,64
Comunicaciones	1.407	8.233	0,04	0,24
Construcción de viviendas	2	-	-	-
Explotación de minas y canteras	28.947	29.107	0,76	0,84
Industria de la madera y muebles	20.850	1.093	0,55	0,03
Electricidad, gas y agua	316.266	278.691	8,35	8,02
Establecimientos financieros y de seguros	448.569	389.066	11,84	11,20
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos,				
maquinarias y equipos	98.983	81.464	2,61	2,35
Fruticultura	51	51	0,01	0
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	52.403	56.432	1,38	1,62
caucho y plástico	631	742	0,02	0,02
Industria del papel, imprentas y editoriales	6.304	6.086	0,17	0,18
Industria textil y del cuero	298	883	0,01	0,03
Otras industrias manufactureras	133.259	134.646	3,52	3,88
Otras obras y construcciones	159.854	156.394	4,18	4,49
Pesca	10.924	3.064	0,29	0,09
Producción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	96.848	91.504	2,56	2,63
Silvicultura y extracción de madera	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	112.378	132.081	2,97	3,80
Subtotales	3.129.183	2.944.168	82,60	84,77
Colocaciones para la vivienda	564.285	431.074	14,90	12,41
Colocaciones de Consumo	94.518	98.115	2,50	2,82
Totales	3.787.986	3.473.357	100,00	100,00

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se resume como sigue:

		30.06.2020			31.12.2019	
	Provisiones	Provisiones		Provisiones	Provisiones	
	individuales	grupales	Total	individuales	grupales	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	(56.503)	(6.165)	(62.668)	(41.331)	(3.444)	(44.775)
Castigos						
Colocaciones comerciales	3.150	-	3.150	7.161	-	7.161
Colocaciones para vivienda	-	35	35	-	51	51
Colocaciones Consumo	<u> </u>	2.457	2.457	<u>-</u> _	2.522	2.522
Total castigos	3.150	2.492	5.642	7.161	2.573	9.734
	(2.1.2.1)			()		(
Provisiones constituidas	(34.761)	(8.137)	(42.898)	(55.792)	(10.132)	(65.924)
Provisiones liberadas	18.337	4.726	23.063	33.459	4.838	38.297
Saldos	(69.777)	(7.084)	(76.861)	(56.503)	(6.165)	(62.668)

NOTA 12 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta es el siguiente:

	30.06.2020 Disponibles	31.12.2019 Disponibles
	para la venta	para la venta
	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos:		
Del Estado y del Banco Central		
Instrumentos del Banco Central	139.391	307.595
Instrumentos de la Tesorería General de la República	286.557	222.782
Otros instrumentos fiscales	188	376
Otros instrumentos emitidos en el país		
Otros instrumentos emitidos en el país	608.022	705.803
Instrumentos emitidos en el exterior		
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	9.855	41.365
Otros instrumentos emitidos en el exterior	438.373	383.509
Totales	1.482.386	1.661.430

Al 30 de junio de 2020, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida neta no realizada de MM\$ (49.002) y una pérdida de MM\$ (2.019) al 31 de diciembre de 2019, que corresponde al ajuste de inversiones disponibles para la venta, presentada en el patrimonio de dichos ejercicios.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco y sus filiales, no mantenían instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 13 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

(a) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

		31.12.2019					
Sociedad	Participación		Resultado utilidad	Participación		Resultado utilidad	
	%	MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$	
Inversiones valorizadas a costo:							
Combanc	0,65	21	-	0,65	21	1	
IMERC-OTC S.A.	1,24	158	-	1,24	158	-	
Bolsa de comercio de Santiago(*)		1.911	-		2.197	-	
Bolsa de electrónica de Chile (*)		49	-		72	-	
Totales		2.139	-		2.448	1	

- (*) Consorcio Corredores de Bolsa S.A. es dueño de 1 millón de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y 100.000 acciones de la Bolsa Electrónica de Chile S.A. las cuales están valoradas a valor razonable con impacto en Patrimonio.
- (b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Valor libro inicial	2.448	2.362
Valor razonable	(309)	86
Adquisición de títulos	-	-
Total	2.139	2.448

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han producido en el saldo movimientos por concepto de deterioro.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

(a) La composición del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

				30.06.2020			31.12.2019	
Concepto	Años de vida útil	Años de amortización	Saldo Bruto	Amortización y deterioro MM\$	Saldo Neto	Saldo Bruto	Amortización y deterioro MM\$	Saldo Neto
Intangibles adquiridos en forma independiente	E	5	6.675	(3.907)	2.768	5.471	(3.550)	1.921
Totales	5	· ·	6.675	(3.907)	2.768	5.471	(3.550)	1.921

(b) El movimiento del rubro activos intangibles al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles generados internamente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo bruto			
Saldos al 1 de enero de 2020	5.471	-	5.471
Adquisiciones	1.204	-	1.204
Bajas del ejercicio			
Saldos Al 30 de junio de 2020	6.675		6.675
Saldos al 1 de enero de 2019	5.125	-	5.125
Adquisiciones	346	-	346
Bajas del ejerciocio	-	-	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2019	5.471		5.471
Saldo amortización			
Saldos al 1 de enero de 2020	(3.550)	-	(3.550)
Amortización	(357)		(357)
Saldos Al 30 de junio de 2020	(3.907)		(3.907)
Saldos al 1 de enero de 2019	(2.915)	-	(2.915)
Amortización	(635)		(635)
Saldos Al 31 de diciembre de 2019	(3.550)	-	(3.550)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 15 - ACTIVO FIJO

Saldos al 1 de enero de 2019

Saldo al 31 de Diciembre de 2019

Retiros/ Bajas Depreciación

(a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2020	Oficinas instalaciones	Muebles y equipos	Vehículos	Edificio	Otros	Total
•	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2020	120	4.125	-	5.363	5.318	14.926
Adiciones	-	664	10	-	649	1.323
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos		-	-	-	-	-
Subtotales	120	4.789	10	5.363	5.967	16.249
Depreciación acumulada	(35)	(2.732)	-	(868)	(3.304)	(6.939)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Activo fijo neto al 30 de junio de 2020	85	2.057	10	4.495	2.663	9.310
Al 31 de diciembre de 2019	Oficinas instalaciones	Muebles y equipos	Vehículos	Edificio	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2019	120	2.458	-	5.363	4.890	12.831
Adiciones	-	1.667	-	-	428	2.095
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos		-	-	-	-	-
Subtotales	120	4.125	-	5.363	5.318	14.926
Depreciación acumulada	(34)	(2.282)	-	(820)	(2.988)	(6.124)
Deterioro		-	-	-	-	-
Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2019	86	1.843	-	4.543	2.330	8.802
	Oficinas instalaciones	Muebles y equipos	Vehículos	Edificio	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Depreciación Saldos al 1 de enero de 2020 Potreo / Poiso	(34)	(2.282)	-	(820)	(2.988)	(6.124)
Retiros / Bajas Depreciación	(1)	(450)	-	(48)	(316)	(815)
Saldo al 30 de junio de 2020	(35)	(2.732)		(868)	(3.304)	(6.939)
		,/		(***)	(* * * * * /	(/

(31)

(3)

(34)

(1.756)

(526)

(2.282)

(724)

(96)

(820)

(2.444)

(544)

(2.988)

(4.955)

(1.169)

(6.124)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 16 - DERECHO USO POR ARRENDAMIENTO

(a) La composición y el movimiento de D° de uso por arrendamiento al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

			30.06.2020			31.12.2019			
Concepto	Años de vida útil	Años de amortización	Saldo Bruto MM\$	Amortización y deterioro MM\$	Saldo Neto MM\$	Saldo Bruto MM\$	Amortización y deterioro MM\$	Saldo Neto	
D° de uso arrendamiento	5	5	4.740	(1.402)	3.338	4.667	(926)	3.741	
Totales			4.740	(1.402)	3.338	4.667	(926)	3.741	

D° de uso arrendamiento

	MM\$
Saldo bruto	
Saldos al 1 de enero de 2020	4.667
Adquisiciones	73
Bajas del ejercicio	-
Saldos Al 30 de junio de 2020	4.740
·	
Saldos al 1 de enero de 2019	4.667
Adquisiciones	-
Bajas del ejerciocio	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2019	4.667
Saldo amortización	
Saldos al 1 de enero de 2020	(926)
Reclasificación Amortización	- (476)
Saldos Al 30 de junio de 2020	(476) (1. 402)
outdoo 74 oo de junio de 2020	(1.402)
Saldos al 1 de enero de 2019	-
Reclasificación	(16)
Amortización	(910)
Saldos Al 31 de diciembre de 2019	(926)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 17 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) Impuesto corriente

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco y filiales han reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco presenta dentro del rubro de impuesto corriente los pagos provisionales mensuales:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Activo		
Pagos provisionales mensuales	-	2.778
Provision Impuesto a la renta	-	(2.580)
Otros	<u> </u>	406
Totales	-	604
Pasivo		
Impuesto a la renta	10.177	20.321
Pagos provisionales mensuales	-	(19.117)
Otros impuestos por pagar	509	(885)
Totales	10.686	319

(b) Resultado por impuestos

El efecto en resultado por concepto de gasto tributario por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, se compone de los siguientes conceptos:

	30.06.2020 MM\$	30.06.2019 MM\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Cargos por impuesto renta	(15.980)	(6.960)
Otros Impuestos	143	161
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Impuesto diferido del ejercicio	10.018	2.917
Impuesto renta por recuperar (PPUA)	-	-
(Cargo) abono neto a resultados por impuesto a la renta	(5.819)	(3.882)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2020 y 2019.

	30.06.2020		30.06	.2019
	Tasa de impuestos	Monto	Tasa de impuestos	Monto
	%	MM\$	%	MM\$
Utilidad antes de impuestos		42.386		32.277
Impuesto a las ganancias tasa legal	27,00	11.444	27,00	8.715
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio	-	-	-	-
Agregados o deducciones:				
Diferencias permanentes	(13,27)	(5.625)	(14,97)	(4.833)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	13,73	5.819	12,03	3.882

(d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargo o abono a patrimonio al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se compone por los siguientes conceptos:

	30.06.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Instrumentos disponibles para la venta	18.580	(1.316)
Total cargo (abono) en patrimonio	18.580	(1.316)

(e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el Banco y sus filiales han registrado en sus estados financieros intermedios consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

Las diferencias entre activos y pasivos que se originan por concepto de impuestos diferidos, como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, como consecuencia de la aplicación de la "Reforma Tributaria" de acuerdo con lo indicado en la Nota 2 (dd) se reconocieron en resultados del periodo.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

	Parcialmente
Años	integrado
2020	27,0%
2019	27,0%

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presentan los efectos netos de activos y pasivos por Banco y Filiales.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 30 junio de 2020		Al 31	Al 31 de diciembre de 2019		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Conceptos:						
Provision del personal	868	-	868	1.990	-	1.990
Provision de Carteras	20.969	-	20.969	12.696	-	12.696
Intereses por bonos exterior	-	(177)	(177)	-	(175)	(175)
Diferencia TC posicion MX	-	(35)	(35)	275	-	275
Deterioro y suspensos	-	-		425	(484)	(59)
Operaciones de leasing	3.351	-	3.351	4.229	-	4.229
Cobertura flujo de caja	932	-	932	-	-	-
Inversiones Corredora de Bolsa	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	-	-	-	-	-
Provision	-	-	-	-	-	-
Provision de gastos Activo fijo	-	-	-	-	-	-
Provision IAS	175	-	175	12	-	12
Pérdida del ejercicio por delitos contra la propiedad	-	-	-	-	(199)	(199)
Ajuste por deterioro simultaneas local IFRS 9	-	(9)	(9)	-	(1)	(1)
Ajuste por deterioro Renta Fija Exterior IFRS 9	524	-	524	-	(101)	(101)
Arrendamiento IFRS 16	-	(13)	(13)	-	(17)	(17)
Sobreprecio Bonos Bancarios	7.985	-	7.985	5.509	-	5.509
Ajuste Tasa	-	(200)	(200)	-	-	-
Valorizacion de inversiones	-	-	-	-	-	-
Subtotal con efecto en resultado	34.804	(434)	34.370	25.136	(977)	24.159
Disponibles para la venta (*)	-	-	-	204	-	204
Ajuste patrimonio accion bolsa de valores	-	(192)	(192)	-	(146)	(146)
Ajuste Inversiones disponible para la venta	5.306	-	5.306	-	(1.660)	(1.660)
Otros Efecto en patrimonio	-	-	-	-	-	-
AVR Efecto en patrimonio	19.665	-	19.665	960	-	960
Subtotal con efecto en Patrimonio	24.971	(192)	24.779	1.164	(1.806)	(642)
Total activo (pasivo) neto	59.775	(626)	59.149	26.300	(2.783)	23.517

^(*) Corresponde al pasivo por impuesto diferido determinado por el ajuste a valor razonable de la cartera de instrumentos disponibles para la venta que se presenta dentro del patrimonio rebajando el rubro Cuentas de Valoración.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 18 - OTROS ACTIVOS

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Otros activos:		
Deudores por Intermediación	33.199	94.741
Depósitos de dinero en garantía	44.537	41.066
Cuentas por cobrar	10.705	7.471
Gastos anticipados	869	2.664
Impuestos por cobrar	2.209	2.211
Operaciones pendientes deudoras	1.409	1.606
Compass Group	1.155	397
Cobertura contable	164	182
Remanente crédito fiscal	137	135
Bienes adjudicados	84	
Activos para leasing	<u> </u>	
Totales	94.468	150.473

NOTA 19 - DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

MM\$ MM\$ Case of the position of the positi			30.06.2020	31.12.2019
Cuentas corrientes 102.922 40.596 Otros depósitos y cuentas a la vista 138.038 34.079 Acreedores pagos hipotecarios 53.157 76.078 Otras obligaciones a la vista 26.530 23.572 Totales 320.647 174.325 (b) Depósitos y otras captaciones a plazo 2.862.304 2.921.607			MM\$	MM\$
Otros depósitos y cuentas a la vista 138.038 34.079 Acreedores pagos hipotecarios 53.157 76.078 Otras obligaciones a la vista 26.530 23.572 Totales 320.647 174.325 (b) Depósitos y otras captaciones a plazo 2.862.304 2.921.607	(a)	Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Acreedores pagos hipotecarios 53.157 76.078 Otras obligaciones a la vista 26.530 23.572 Totales 320.647 174.325 (b) Depósitos y otras captaciones a plazo Depósitos a plazo 2.862.304 2.921.607		Cuentas corrientes	102.922	40.596
Otras obligaciones a la vista 26.530 23.572 Totales 320.647 174.325 (b) Depósitos y otras captaciones a plazo 2.862.304 2.921.607		Otros depósitos y cuentas a la vista	138.038	34.079
Totales 320.647 174.325 (b) Depósitos y otras captaciones a plazo 2.862.304 2.921.607		Acreedores pagos hipotecarios	53.157	76.078
(b) Depósitos y otras captaciones a plazo Depósitos a plazo 2.862.304 2.921.607		Otras obligaciones a la vista	26.530	23.572
Depósitos a plazo 2.862.304 2.921.607		Totales	320.647	174.325
Depósitos a plazo 2.862.304 2.921.607				
	(b)	Depósitos y otras captaciones a plazo		
Totales <u>2.862.304</u> <u>2.921.607</u>		Depósitos a plazo	2.862.304	2.921.607
		Totales	2.862.304	2.921.607

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 20 - OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Préstamo obtenidos de entidades		
Financieras y Banco Central de Chile		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	466.425	
Subtotales	466.425	
Préstamos de instituciones financieras en el país:		
Préstamos interbancarios	77.193	77.043
Subtotales	77.193	77.043
Préstamos del exterior:		
Financiamiento comercio exterior	193.413	218.733
Préstamos y otras obligaciones	9_	31_
Subtotales	193.422	218.764
Totales	737.040	295.807

NOTA 21 - OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro Otras obligaciones financieras, es la siguiente:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos en el país	64	83
Otras créditos obtenidos en el país	-	-
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos con el exterior		2
Subtotales	64	85
Totales	64	85

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 22 - OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro obligaciones por contratos de arrendamiento, es la siguiente:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Obligaciones por contrato de arrendamiento	3.362	3.330
Nuevas adquisiciones Total	3.362	436 3.766
NOTA 23 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS		
	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Bonos corrientes*	1.016.222	936.392
Bonos subordinados*	239.009	172.660
Totales	1.255.231	1.109.052

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

(*) Considera los gastos incurridos en el proceso de emisión de los respectivos bonos, los que se prorratean de acuerdo al vencimiento de las emisiones.

Con fecha 01/09/2015 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 3.000.000 y el 23/03/2016 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,3% y tasa de colocación de 2,7% anual, con vencimiento el 01/09/2020.

Con fecha 01/09/2015 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.500.000 y el 23/03/2016 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,6% y tasa de colocación de 3,54% anual, con vencimiento el 01/09/2040.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 3.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 2,01% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 28/08/2017 se colocó un monto UF1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 29/08/2017 se colocó un monto UF 1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/03/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 25/08/2017 se colocó un monto de UF2.000.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,86% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 19/03/2018 se colocó un monto de UF1.500.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,87% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 26/03/2018 se colocó un monto UF350.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 2,86% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bonos Corrientes 26.900.000.000 y el 24/01/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 5% y tasa de colocación de 4,46% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 22/11/2011, se procedió a emitir y colocar bonos subordinados, por UF1.500.000, a una tasa de emisión del 4% anual y tasa de colocación del 4,4% anual, con vencimiento hasta octubre 2031.

Con fecha 01/04/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.000.000 y el 15/05/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4% y tasa de colocación de 4% anual, con vencimiento el 01/04/2039.

Con fecha 01/11/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.500.000 y el 11/12/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,8% y tasa de colocación de 3,85% anual, con vencimiento el 01/11/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 3,20% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 12/07/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,47% anual, con vencimiento el 25/03/2021.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.500.000 y el 20/08/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,18% anual, con vencimiento el 25/03/2021.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 23/08/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,50% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 06/07/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,65% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 07/12/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 2,92% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 22/01/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 2,10% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 08/02/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 1.92% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 15/05/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.00% y tasa de colocación de 1.28% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 17/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.00% y tasa de colocación de 0.80% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 28.000.000.000 y el 19/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4.80% y tasa de colocación de 3.60% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 03/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 0.14% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 1.000.000 y el 07/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 0.21% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 10/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2,50% anual, con vencimiento el 20/05/2043.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 600.000 y el 27/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.45% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 04/02/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.35% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 450.000 y el 05/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 30/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.15% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 29/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 1.11% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 650.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 1.01% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 1/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 65.000 y el 19/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.74% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 26/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2.25% anual, con vencimiento el 20/05/2044.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

		Subordinado					
	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	UCNO-A1011	UCNO-G0414	UCNO-K1114	UCNO-Y0117	UCNO-Y0117	UCNOAA0519	UCNOAA0519
Fecha de emisión	22-11-2011	01-04-2011	01-11-2014	05-03-2017	05-03-2017	20-05-2019	20-05-2019
Fecha de colocación	22-11-2011	15-05-2014	11-12-2014	15-03-2017	07-12-2018	10-01-2020	26-05-2020
Monto de emisión	1.500.000	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	4	4	3,8	3,4	3,4	3	3
Tasa de colocación	4,4	4	3,85	3,2	2,92	2,5	2,25
Plazo	20 años	25 años	25 años	24,5 años	24,5 años	25 años	25 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No
		Corrientes					
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono U	Bono W	Bono AB	Bono AC	Bono Al	Bono Al	Bono AC
Fecha de emisión	01-09-2015	01-09-2015	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017
Fecha de colocación	23-06-2016	23-03-2016	15-03-2017	25-08-2017	28-08-2017	29-08-2017	19-03-2018
Monto de emisión	3.000.000	1.500.000	3.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000
Tasa de emisión	2,3	3,6	2,4	2,4	3,1	3,1	2,4
Tasa de colocación	2,7	3,54	2,01	1,86	3,05	3,05	1,87
Plazo	4,2 años	17,3 años	5 años	6 años	22 años	22 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	\$	\$	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono Al	Bono O	Bono AL	Bono AP	Bono AP	Bono AQ	Bono AQ
Fecha de emisión	05-03-2017	01-11-2014	05-03-2017	25-03-2018	25-03-2018	25-03-2018	25-03-2018
Fecha de colocación	26-03-2018	11-12-2014	24-01-2018	20-08-2018	12-07-2018	23-08-2018	06-07-2018
Monto de emisión		36.900.000.000		1.500.000	2.000.000	2.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	3,1	5,9	5	1 10	2	2	2
Tasa de colocación Plazo	2,86 22 años	4,87 5.5 años	4,46 5 años	1,18 3 años	1,47 3 años	1,5 5 años	1,65 5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No
Moneda Serie bono	UF Bono AS	UF Bono AS	UF Bono BF	UF Bono BF	\$ Bono BR	UF Bono BG	UF Bono BG
Fecha de emisión	25-03-2018	25-03-2018	10-03-2019	10-03-2019	10-03-2019	10-01-2019	10-01-2019
Fecha de colocación	22-01-2019	08-02-2019	15-05-2019	17-06-2019	19-06-2019	03-10-2019	06-05-2020
Monto de emisión	2.000.000	1.000.000	2.000.000		28.000.000.000	2.000.000	150.000
Tasa de emisión	2,2 2.1	2,2 1.92	2	2 0.8	4,8	2,2	2,2
Tasa de colocación Plazo	Z, i 7 años	7 años	1,28 5 años	5 años	3,6 7 años	0,14 6 años	1,05 6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BH	Bono BU	Bono BU	Bono BU	Bono BU	Bono BU	Bono BU
Fecha de emisión	10-03-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	07-10-2019	27-01-2020	04-02-2020	29-04-2020	06-05-2020	18-05-2020	19-05-2020
Monto de emisión	1.000.000	600.000	200.000	200.000	650.000	285.000	65.000
Tasa de emisión	2,2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	0,21	0,45	0,35	1,11	1,01	0,75	0,74
Plazo	7 años	5 años	5 años	5 años	5 años	5 años	5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 24 - PROVISIONES

(a) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	3.990	5.244
Provisiones para dividendo mínimo	10.970	18.967
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	1.170	1.089
Provisiones adicionales para colocaciones	10.263	263
Totales	26.393	25.563

(b) A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

			Provisiones sobre		
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones para dividendos mínimos	Provisiones Adicionales para colocaciones	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2020	5.244	1.089	18.967	263	25.563
Provisiones constituidas	21.481	7.753	42.518	10.000	81.752
Aplicación de las provisiones	(22.735)	(7.672)	(50.515)	-	(80.922)
Liberación de provisiones	-		-	-	=
Otras movimientos	-	-	-	-	-
					-
Saldos Al 30 de junio de 2020	3.990	1.170	10.970	10.263	26.393
Saldos al 1 de enero de 2019	3.271	998	12.936	263	17.468
Provisiones constituidas	27.700	38.176	256.457	-	322.333
Aplicación de las provisiones	(25.727)	(38.085)	(250.426)	-	(314.238)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otras movimientos	<u> </u>				-
Saldos Al 31 de diciembre de 2019	5.244	1.089	18.967	263	25.563

Ver detalle de constitución de provisión adicional en nota 2 letra (y) pagina 27

(c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	30.06.2020	31.12.2019	
	MM\$	MM\$	
Provisión por otros beneficios al personal	2.515	3.800	
Provisión de vacaciones	1.475	1.444	
Totales	3.990	5.244	

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 25 - OTROS PASIVOS

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Acreedores por Intermediación	32.288	94.071
Cuentas por pagar	30.550	16.819
Recaudación por distribuir	17.193	12.748
Provisión de gastos	1.726	4.691
Impuestos por pagar	3.221	2.659
Créditos comerciales por pagar	144	1.758
Operaciones pendientes acreedoras	1.092	812
Acreedores varios	148	113
Créditos inmobiliarios por pagar	6.539	-
Remuneraciones por pagar	4	-
Otros	1	-
Totales	92.906	133.671

NOTA 26 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

(a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance

El Banco y sus filiales, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

30.06.2020	
MM\$	MM\$
3.686.668	3.049.700
868.892	1.087.445
51.043	32.792
4.606.603	4.169.937
	MM\$ 3.686.668 868.892 51.043

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(b) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

(c) Garantías recibidas

	30.06.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Garantías recibidas	4.056.992	4.044.765
Totales	4.056.992	4.044.765

La filial Consorcio Corredores de Bolsa S.A., mantiene las siguientes Garantías y Compromisos:

Compromisos directos: Al 30 de Junio de 2020 y 2019, y 31 de diciembre de 2019, no hay compromisos ni garantías otorgadas.

Garantías reales: Al 30 de Junio de 2020 y 2019, y 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de obligaciones de terceros.

Legales: Al 30 de Junio de 2020 y 2019, y 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene asuntos legales pendientes.

Custodia de valores: Consorcio Corredores de Bolsa S.A. para dar cumplimiento a la circular N°1962 de la Comisión para el Mercado Financiero ha optado por implementar el procedimiento de efectuar anualmente una revisión de los procesos y controles asociados a la actividad de custodia de valores. efectuada por auditores externos inscrito en el registro de la CMF.

Garantías personales: 30 de Junio de 2020 y 2019, y 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no ha otorgado garantías personales.

Garantías por operaciones: Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores). la Sociedad ha contratado una póliza de seguros para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones como corredor de bolsa en beneficio de los acreedores presentes o futuros de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., representados por la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile. Dicha garantía asciende a 20.000 unidades de fomento. la póliza fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 22 de abril de 2021.

Además se contrató una póliza para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones por la administración de recursos de terceros, en beneficio de los suscriptores de los planes de ahorro y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resultaren, de acuerdo a lo previsto y en conformidad a las normas establecidas en el artículo 31 de la ley antes mencionada, dicha póliza asciende a 10.000 unidades de fomento y fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 1 de noviembre de 2020.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Con la finalidad de cumplir instrucciones de la Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa de Valores, todos los corredores de bolsa, inscritos en su registro, deben contratar una póliza de seguros para cubrir las eventuales irregularidades originadas por fallas en la fidelidad funcionaria de sus empleados. En el caso de la Sociedad, dicha póliza asciende a US\$1.000.000, la cual fue contratada con la Unnio Seguros Generales S.A, siendo su vencimiento el 15 de abril de 2021.

Existen instrumentos de renta variable depositados en custodia en las Bolsas de Valores por M\$ 10.101.114.- que corresponde a acciones que la corredora compra con el compromiso de venderlas a plazo. Respecto de las acciones que garantizan las operaciones de simultáneas de acuerdo lo indica la normativa de las Bolsas de Valores, el monto asciende a M\$ 9.168.064.-

Existen garantías depositadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se asuman o que se deriven del ingreso de orden de compensación al CCLV, Contraparte Central S.A., el monto de la garantía a Junio de 2020 compuesto por instrumentos de renta fija valorizados por la Bolsa de Comercio de Santiago a M\$ 6.055.880.- y valorizado en los registros del intermediario a valor razonable M\$ 6.096.481.- y a costo amortizado M\$ 5.798.835.-

(d) Cumplimiento de covenants

El Banco Consorcio mantiene vigente un contrato de préstamo con la Corporación Financiera Internacional, en el cual se establecieron una serie de covenants a cumplir por el Banco. Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, dichos covenants han sido totalmente cumplidos por Banco Consorcio.

NOTA 27 - PATRIMONIO

(a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento de las acciones al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Acciones ordinarias		
	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>	
	Número		
Emitidas al 1 de enero	216.229	191.232	
Capitalización utilidades	-	-	
Emisión de acciones pagadas	-	24.997	
Opciones de acciones ejercidas			
Total	216.229	216.229	

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(b) Capital social y acciones preferentes

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la distribución de accionistas es la siguiente:

	30.06.2020 Acciones		31.12.2019 Acciones		
	N° de	% de	N° de	% de	
	Acciones	Participación	Acciones	Participación	
Consorcio Financiero S.A.	154.654	71,52	154.654	71,52	
Consorcio Inversiones Dos Ltda.	61.575_	28,48	61.575	28,48	
Totales	216.229	100,00	216.229	100,00	

La propiedad de Banco Consorcio pertenece a Consorcio Financiero S.A., dado que este último mantiene un 71,52% de las acciones.

(c) Dividendos

Durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los siguientes dividendos fueron pagados por el grupo:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Distribución de dividendos	18.967	21.559
Totales	18.967	21.559

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(d) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Utilidad diluida y utilidad básica	-	-
Beneficio básico por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	36.567	63.225
Número medio ponderado de acciones en circulación	216.229	216.229
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	216.229	216.229
Beneficio básico por acción	0,169	0,292
Beneficio diluido por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	36.567	63.225
Número medio ponderado de acciones en circulación	216.229	216.229
Efecto diluido de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	216.229	216.229
Beneficio diluido por acción	0,169	0,292

(e) Naturaleza y destino de las reservas

Reservas de valor razonable:

La reserva de valor razonable incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta hasta que la inversión es reconocida o deteriorada.

Reservas:

En este item se muestra la variación de la valorización de la inversión disponible para la venta que el Banco mantiene en Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(f) Intereses no controlador

El detalle por Sociedad consolidada del saldo del interés minoritario incluido en el cuadro del patrimonio, se presenta a de acuerdo a lo siguiente:

Sociedad	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$	
Totales	<u> </u>	-	

NOTA 28 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

(a) Al cierre de los estados financieros intermedios consolidados, por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	30.06.2020			30.06.2019		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Cartera normal:						
Colocaciones comerciales	37.541	15.683	53.224	52.193	12.066	64.259
Colocaciones para vivienda	6.698	6.800	13.498	3.792	2.936	6.728
Colocaciones para consumo	7.910	-	7.910	7.857	-	7.857
Instrumentos de inversión	30.123	3.809	33.932	30.790	2.916	33.706
Contratos de retrocompra	181	-	181	399	-	399
Créditos otorgados a bancos	547	-	547	492	-	492
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	386	1	387
Resultados de coberturas contables	(1.266)	<u> </u>	(1.266)	(14)	<u>- </u>	(14)
Subtotales	81.734	26.292	108.026	95.895	17.919	113.814
Cartera deteriorada:						
Recuperación de intereses y reajustes						
Colocaciones comerciales	22.636	1.168	23.804	2.828	589	3.417
Colocaciones para consumo	443		443	221	-	221
Instrumentos de inversión			-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes				_		-
Subtotales	23.079	1.168	24.247	3.049	589	3.638
						-
Totales	104.813	27.460	132.273	98.944	18.508	117.452

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(b) Al cierre del 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada, es el siguiente:

		30.06.2020			30.06.2019	
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
Fuera de balance	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	167	78	245	227	530	757
Colocaciones para vivienda	5	2	7	4	3	7
Colocaciones para consumo	103	-	103	62	-	62
Instrumentos de Inversión	<u> </u>	<u>-</u>	<u>-</u>			-
Totales	275	80	355	293	533	826

c) Al cierre de cada ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

		30.06.2020			30.06.2019	
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	357	-	357	244	-	244
Contratos de retrocompra	4.737	-	4.737	5.055	-	5.055
Depósitos y captaciones a plazo	32.974	3.486	36.460	34.849	5.638	40.487
Obligaciones con bancos	5.088	-	5.088	6.547	-	6.547
Instrumentos de Deudas Emitidos	13.248	14.100	27.348	11.688	10.226	21.914
Otras obligaciones financieras	-	1.167	1.167	-	380	380
Obligaciones por contratos de arrendamiento	36	-	36	42	-	42
Otros		9	9	-	9	9
Totales gastos por intereses y reajustes	56.440	18.762	75.202	58.425	16.253	74.678

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 29 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el Banco y sus filiales presentan los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

(a) Ingresos por comisiones	30.06.2020 MM\$	30.06.2019 MM\$
Comisiones comerciales Banca Empresas	1.850	2.339
Comisiones intermediación CCB	1.606	902
Comisiones por servicios de valores	922	903
Comisiones por boletas de garantías	608	439
Comisiones créditos gastos legales	488	411
Comisiones por recaudación PAC y prima de seguros	216	254
Comisiones por uso de canales	155	376
Cuentas corrientes a personas	166	10
Otras cuentas a la vista	160	169
Comisiones transacciones adicionales cajeros automáticos	133	151
Comisiones administración de cartera	95	115
Comisiones por operaciones de factoring	67	98
Comisiones por operaciones de leasing	-	31
Comisiones cartas de créditos documentarias	-	-
Otras	40	33
Comisiones por prepagos y alzamientos	91	16
Comisiones por servicios de tarjetas	42	19
Tarjetas de cajeros automáticos	16	-
Comisiones por colocaciones contingentes	-	-
Comisiones por servicios de pago	112	13
Servicios de canje	1_	1_
Totales de ingresos por comisiones	6.768	6.280
(b) Gastos por comisiones		
Comisiones pagadas por atención y referimiento de clientes	(941)	(927)
Comisiones pagadas por recaudación de créditos	(244)	(228)
Comisiones pagadas por intermediación	(424)	(401)
Comisiones por operaciones de tarjetas de crédito	(102)	(96)
Totales de gastos por comisiones	(1.711)	(1.652)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 30 - RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	30.06.2020 MM\$	30.06.2019 MM\$
Utilidad por operaciones financieras		
Utilidad forward	102.388	60.642
Utilidad papeles Banco Central	6.255	4.547
Utilidad swaps	30.243	8.698
Utilidad bonos	8.534	4.305
Utilidad venta cartera hipotecaria	-	42
Utilidad papeles Tesorería	19.102	10.957
Utilidad fondos mutuos	161	98
Utilidad dap intermediados	293	157
Otros	<u> </u>	10
Subtotal utilidad de operaciones financieras	166.976	89.456
Pérdida por operaciones financieras		
Pérdida forward	(122.954)	(54.653)
Pérdida swaps	(31.123)	(5.010)
Pérdida papeles Banco Central	(13.198)	(3.955)
Pérdida papeles Tesorería	(1.559)	(352)
Pérdida bonos	(165)	(76)
Pérdida dap intermediados	(10)	(49)
Otros	<u> </u>	(1)
Subtotal pérdida de operaciones financieras	(169.009)	(64.096)
Total utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	(2.033)	25.360

NOTA 31 - RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al 30 de junio de 2020 y 2019, es el siguiente:

	30.06.2020 MM\$	30.06.2019 MM\$
Diferencia de cambio:		
Utilidad por diferencia de cambio	113.807	78.262
Pérdida por diferencia de cambio	(81.065)	(84.961)
Total neto (pérdida)	32.742	(6.699)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 32 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 en los resultados, por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Total
Al 30 de junio de 2020	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Constitución de provisiones:						
Provisiones individuales	-	(34.761)	-	-	(591)	(35.352)
Provisiones grupales		(1.032)	(2.320)	(4.785)	(91)	(8.228)
Resultado por constitución de provisiones		(35.793)	(2.320)	(4.785)	(682)	(43.580)
Liberación de provisiones:						
Provisiones individuales	-	18.337	-	-	542	18.879
Provisiones grupales		1.280	1.970	1.476	59	4.785
Resultado por liberación de provisiones		19.617	1.970	1.476	601	23.664
Recuperación de activos castigados	-	1	-	234	-	235
Provisiones adicionales		(10.000)				(10.000)
Resultado neto provisión por riesgo de crédito		(26.175)	(350)	(3.075)	(81)	(29.681)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					
	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Total
Al 30 de junio de 2019	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Constitución de provisiones						
Provisiones individuales	-	(26.471)	-	-	(468)	(26.939)
Provisiones grupales		(23)	(556)	(3.587)	(69)	(4.235)
Resultado por constitución de provisiones		(26.494)	(556)	(3.587)	(537)	(31.174)
Liberación de provisiones						
Provisiones individuales	-	15.190	-	-	535	15.725
Provisiones grupales		14	397	1.464	18	1.893
Resultado por liberación de provisiones		15.204	397	1.464	553	17.618
Recuperación de activos castigados	-	33	-	281	-	314
Provisiones adicionales						
Resultado neto provisión por riesgo de crédito		(11.257)	(159)	(1.842)	16	(13.242)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco y sus filiales.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 33 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal entre el 1 de enero y 30 de junio 2020 y 2019, es la siguiente:

	30.06.2020 MM\$	30.06.2019 MM\$
Remuneraciones	(10.527)	(9.411)
Bonos	(490)	(701)
Colación personal	(521)	(473)
Otros gastos del personal	(502)	(578)
Leyes sociales	(367)	(330)
Indemnizaciones legales pagadas	(370)	(158)
Vacaciones del personal	(102)	(109)
Movilización legal	(128)	(113)
Gasto actuarial IAS	(153)	(82)
Honorarios	(201)	(112)
Evento de fin de año	-	-
Horas extraordinarias	(73)	(52)
Gastos de capacitación	(64)	(31)
Seguros de vida y salud	(3)	(7)
Uniforme del personal	(9)	(1)
Totales	(13.510)	(12.158)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 34 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	30.06.2020 MM\$	30.06.2019 MM\$
Otros gastos generales de administración	(273)	(1.427)
Gastos de informática y comunicaciones	(927)	(2.045)
Honorarios por asesorías	(706)	(618)
Aportes Superintendencia de Bancos	(820)	(680)
Patentes comerciales	(367)	(350)
Publicidad y propaganda	(48)	(74)
Gastos Bancos corresponsales	(286)	(267)
Gastos ATM	(234)	(254)
Servicios de vigilancia y transportes de valores	(219)	(203)
Materiales de oficina	(206)	(214)
Gastos de representación y desplazamiento de personas	(186)	(191)
Mantención oficinas	(135)	(125)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(113)	(116)
Gastos del directorio	(124)	(120)
Gastos judiciales y notariales	(57)	(114)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(82)	(98)
Mantención y reparación de activo fijo	(21)	(222)
Aportes a otras entidades	(1.366)	(97)
Contribuciones bienes raíces	(46)	(36)
Arriendo de oficinas	4	(33)
Multas aplicadas por otros organismos	(5)	(9)
Primas de seguros	(10)	(10)
Arriendo de equipos		
Totales	(6.227)	(7.303)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 35 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

(a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 30 de junio de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	30.06.2020	30.06.2019
	MM\$	MM\$
Depreciaciones y amortizaciones:		
Depreciación del activo fijo	(815)	(542)
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(476)	(436)
Amortizaciones de intangibles	(357)	(325)
Amortizaciones de intangibles otros	(36)	(5)
Totales	(1.684)	(1.308)

NOTA 36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

(a) Otros ingresos operacionales

Al cierre del 30 de junio de 2020 y 2019, el Banco y sus filiales, presentan otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	30.06.2020	30.06.2019
	MM\$	MM\$
Otros ingresos		
Cobro Gastos Operacionales y Legales	168	114
Dividendos por acciones cartera PR	111	198
Reajuste PPM	6	29
Ingresos gastos de cobranza	131	114
Otros ingresos	124	127
Pagos de seguros	600	-
Interés por depósitos en garantías	7	81
Utilidad por venta de activo fijo	-	-
Ingresos por venta corta	33	36
Diferencia de cambio	3	-
Reajustes IVA Credtio Fiscal	22	1
Totales	1.205	700

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(b) Otros gastos operacionales

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	30.06.2020 MM\$	30.06.2019 MM\$
Otros gastos		
Gastos operacionales comerciales	(202)	(189)
Pagos de seguros	(80)	(156)
Otros gastos	(110)	(72)
Gastos operacionales hipotecarios	(39)	(35)
Reajuste pago impuesto a la Renta	(34)	(14)
Pérdida por venta de activo fijo leasing	(89)	(10)
Totales	(554)	(476)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas.

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas Productivas		Sociedades de Inversión		Personas Naturales		Total	
	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y Cuentas por Cobrar								
Colocaciones comerciales USD	367	771	-	-	•	-	367	771
Colocaciones comerciales CLP	9.326	6.136	118.577	122.073	3.861	4.706	131.764	132.915
Colocaciones consumo CLP	1	13	-	-	52	55	53	68
Colocaciones para vivienda					1.591	1.121	1.591	1.121
Colocaciones Brutas	9.694	6.920	118.577	122.073	5.504	5.882	133.775	134.875
Provisiones sobre colocaciones	(106)	(259)	(79)	(64)	(33)	(6)	(218)	(329)
Colocaciones netas	9.588	6.661	118.498	122.009	5.471	5.876	133.557	134.546
Créditos contingentes								
Créditos contingentes USD		-	-	-	-	-	-	-
Créditos contingentes CLP	130	21	40	40	256	261	426	322
Boletas de garantía	2.106	673	368	948	-	-	2.474	1.621
Total Créditos Contingentes	2.236	694	408	988	256	261	2.900	1.943
Provisiones sobre Créditos Contingentes	(3)	(23)	(1)	(1)		(1)	(4)	(25)
Colocaciones netas	2.233	671	407	987	256	260	2.896	1.918
Instrumentos Adquiridos para:								
Disponible para la venta	13.124	13.053	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	13.124	13.053
Total Instrumentos Adquiridos	13.124	13.053	<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>	13.124	13.053

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas.

	30.06.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Activos		
Contratos de Derivados Financieros	244	524
Otros Activos		
Cuenta por cobrar comisión de administración de cartera hipotecaria	96	-
Cuenta por cobrar comisión recaudación y uso Canales de Seguro.	518	-
Cuenta por cobrar por comisión uso de canales y recaudación por venta de seg.	36	17
Cuenta por cobrar por comisión de administración de cartera hipotecaria	9	3
Total	903	544
Pasivos		
Derivados de Seguros de Cambio USD	778	-
Depósitos a la Vista	1.729	3.375
Depósitos y otras Captaciones a Plazo	72.967	120.764
Otros Pasivos.		
Cuenta por Pagar por Prepagos Cartera Administrada	-	10.494
Cuenta por Pagar Primas de Seguros Recaudadas	-	52
Cuentas por Pagar	5	5
Cuenta por Pagar por Comisiones	152	196
Total	75.631	134.886

c) Resultados de Operaciones con partes relacionadas

	30.06.2020		30.06.2	019
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes				
Colocaciones comerciales USD	-	-	14	-
Colocaciones comerciales CLP	1.479	-	1.017	-
Boletas de garantía	43	-	14	-
Colocaciones para vivienda	33	-	37	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	1.645	-	805
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	491	727	746	857
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Diferencia de precio en venta de mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Resultado por operaciones financieras	172	154	119	89
Otros ingresos y gastos	-	1	-	398
Total	2.218	2.527	1.947	2.149

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

d) Resultados de Operaciones con partes relacionadas Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

	30.06.2020		30.06.2019	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos y Gastos por Comisiones y Servicios				
Intermediación de operaciones a término	63	-	69	-
Intermediación de operaciones a Plazo	1	-	2	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	5	-	4
Colocación Agente de Venta Seguros	62	-	79	-
Colocación Fondos Mutuos	-	382	-	393
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-
Instrumentos Financieros Derivados	-	-	1	-
Asesorias Fianancieras	109	-	-	-
Arriendo	-	-	-	79
Obligaciones por arrendamiento	-	-	-	-
Otros Ingresos y Gastos	-	-	-	-
Total	235	387	151	476

(d.1) Contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2020 el Banco y sus filiales mantienen contratos con otras partes relacionadas según el siguiente detalle:

- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 se suscribe contrato de prestación de servicio entre el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. en el cual el Banco le encarga a la Compañía de Seguros la prestación de servicios por atención de clientes del Banco la prospección de mercado y/o referimiento de clientes que manifiesten algún grado de interés en los productos ofrecidos por el Banco. El precio por los servicios prestados se incorpora como anexo al contrato.
- Con fecha 1 de abril de 2010 Banco Consorcio suscribe contrato de Recaudación de cuentas con Asesorías Varias S.A.
- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen
 en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una
 remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos
 de las deudas del total de la cartera administrada.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.
- Con fecha 17 de junio de 2010 el Banco suscribe un contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. el cual arrienda parte de las oficinas del piso 7 y estacionamientos ubicados en Av. El Bosque №130 y 180. La duración del contrato es de 5 años que puede ser renovable.
- Con fecha 1 de octubre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 1 de noviembre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 2 de enero de 2013 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.
- Con fecha 12 de agosto de 2013 el Banco suscribe contratos de arrendamientos con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de seguros S.A. por los siguientes inmuebles: Avenida Balmaceda N°2532 Antofagasta Avenida San Martin N°418 piso 3 Concepción, Avenida Providencia N°2653 piso 19 Comuna de Providencia y Avenida Libertad N°601 Viña del Mar. La duración de los contratos son de 1 año renovables automáticamente.
- Con fecha 12 de agosto de 2013, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Avenida Apoquindo N°4760 Comuna de Las Condes. La duración de los contratos es de 10 años renovables cada 2 años por períodos sucesivos.
- Con fecha 29 de agosto de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco de Cuentas con CN Life Compañía de Seguros de Vida.
- Con fecha 29 de agosto y 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 22 de julio de 2014 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. acuerdan modificar contrato de arriendo suscrito con fecha 17 de junio de 2010.
- Con fecha 1 de diciembre de 2016, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., por la oficina 401 del cuarto piso del edificio Consorcio, ubicado en calle Balmaceda N°2.556, Antofagasta. La duración del contrato es de 5 años renovables cada 5 años por períodos sucesivos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

- Con fecha 13 de febrero de 2017 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 5 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 8 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de dos años en las mismas condiciones.
- Con fecha 29 de enero de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Av. Pajaritos N° 1.675 de la Comuna de Maipú, por un período de 6 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.
- Con fecha 2 de mayo de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en calle Concha y Toro N° 476 de la Comuna de Puente Alto, con vigencia hasta el 10 de Noviembre del 2021 el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.
- Con fecha 1 de diciembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 9 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.
- Con fecha 28 de noviembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 1 de avenida el Bosque N° 180 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.

(d.2) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 30 de junio de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

	30.06.2020	30.06.2019	
	MM\$	MM\$	
Directorio	124	64	
Personal Clave	3.726	2.530	
Total	3.850	2.594	

(d.3) Entidades del grupo

El Banco no presenta relación en inversiones con entidades del grupo.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(d.4) Conformación del personal clave

Al 30 de junio de 2020 la conformación del personal clave del Banco se encuentra distribuida de la siguiente forma.

N° de ejecutivos

	•	
Cargo	Banco	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.
Directores	9	5
Gerentes	19	1
Contralor	1	-
Subgerentes	29	4

(d.5) Transacciones con personal clave

Al 30 de junio de 2020 y 2019, y 31 de diciembre de 2019 el Banco y sus filiales no mantienen transacciones con personal clave.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 38 - ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el estado de situación financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco y sus filiales ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Valor libro	Valor razonable estimado	Valor libro	Valor razonable estimado
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	860.738	860.738	208.686	208.686
Operaciones con liquidación en curso	34.026	34.026	40.129	40.129
Instrumentos para negociación	67.679	67.679	132.649	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	9.467	9.467	18.917	18.917
Adeudado por bancos	100.804	100.804	91.376	91.376
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.711.125	3.911.133	3.410.689	3.560.742
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.482.386	1.482.386	1.661.430	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	320.647	320.647	174.325	174.325
Operaciones con liquidación en curso	25.917	25.917	21.911	21.911
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	524.993	524.993	470.018	470.018
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.862.304	2.878.869	2.921.607	2.964.132
Contratos de derivados financieros	99.655	99.655	80.631	80.631
Obligaciones con bancos	737.040	719.199	295.807	297.089
Instrumentos de Deuda Emitidos	1.255.231	1.409.093	1.109.052	1.235.823
Obligaciones por contratos de arrendamiento	3.362	3.362	3.766	3.766
Otras Obligaciones Financieras	64	64	85	85

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Jerarquización de instrumentos a valor razonable:

Se entiende por "valor razonable" (Fair Value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. El valor justo no incluye los costos asociados en que se incurriría para vender o transferir los instrumentos que se transen. Para determinar el valor razonable, Banco Consorcio, siempre privilegiara las transacciones de mercado, en comparación a cualquier estimación o modelo para el cálculo de valorización, por lo tanto las etapas para la obtención de precios de mercados relevantes para el cálculo son:

- Nivel 1: El precio de cotización en un mercado activo y relevante para la institución. Estas cotizaciones pueden provenir directamente de información que maneja el Banco en los mercados que participa, o provenientes de fuentes fidedignas y confiables que participan activamente en los mercados financieros.
- Nivel 2: Se utilizan datos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos y por lo tanto el mercado no se considera profundo para ese instrumento. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables, precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir de información de mercados activos. Se utiliza una técnica de valorización que haga el máximo uso de la información disponible en el mercado y que incluya operaciones recientes realizadas en condiciones de libre competencia; referencias al valor razonable de otro instrumento que sea significativamente similar; análisis de flujos de caja descontados y modelos de valorización de opciones.

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés representativa al tipo de pasivo, para plazos similares de vencimiento.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

	Al 30 d	e iun	io d	e 2020
--	---------	-------	------	--------

Activos Instrumentos para negociación 8.751 58.928 - Contratos de derivados financieros - 100.804 - Instrumentos de inversión disponibles para la venta 394.406 1.063.819 24.161 1. Totales 403.157 1.223.551 24.161 1. Pasivos Contratos de derivados financieros - 99.655 - Totales - 99.655 - Al 31 de diciembre de 2019 Nivel I Nivel II Nivel III Totales Activos Instrumentos para negociación 44.371 88.279 - - Contratos de derivados financieros - 91.376 - - - Instrumentos de inversión disponibles para la venta 817.408 831.648 12.375 1.5	Ai 30 de junio de 2020				
Activos Strumentos para negociación Strumentos para negociación Strumentos para negociación Strumentos de derivados financieros 100.804 - 100.804 - 100.804 - 100.804 - 100.804 - 100.804 - 100.804 - 100.804 - 100.804 - 100.808 24.161 1.		Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
Instrumentos para negociación 8.751 58.928 -		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de derivados financieros - 100.804 -	Activos				
Instrumentos de inversión disponibles para la venta 394.406 1.063.819 24.161 1.	Instrumentos para negociación	8.751	58.928	-	67.679
Pasivos Contratos de derivados financieros - 99.655 -	Contratos de derivados financieros	-	100.804	-	100.804
Pasivos - 99.655 -	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	394.406	1.063.819	24.161	1.482.386
Contratos de derivados financieros - 99.655 -	Totales	403.157	1.223.551	24.161	1.650.869
Nivel Nive	Pasivos				
Al 31 de diciembre de 2019 Nivel I	Contratos de derivados financieros		99.655	<u> </u>	99.655
Nivel I MM\$ Nivel II MM\$ Nivel III MM\$ To MM\$ Activos Instrumentos para negociación 44.371 88.279 - Contratos de derivados financieros - 91.376 - Instrumentos de inversión disponibles para la venta 817.408 831.648 12.375 1. Totales 861.779 1.011.303 12.375 1. Pasivos Contratos de derivados financieros - 80.441 -	Totales	 	99.655		99.655
Nivel I MM\$ Nivel II MM\$ Nivel III MM\$ To MM\$ Activos Instrumentos para negociación 44.371 88.279 - Contratos de derivados financieros - 91.376 - Instrumentos de inversión disponibles para la venta 817.408 831.648 12.375 1. Totales 861.779 1.011.303 12.375 1. Pasivos Contratos de derivados financieros - 80.441 -	Al 24 de disiembre de 2040				
MM\$ MM\$ MM\$ M Activos Instrumentos para negociación 44.371 88.279 - Contratos de derivados financieros - 91.376 - Instrumentos de inversión disponibles para la venta 817.408 831.648 12.375 1. Totales 861.779 1.011.303 12.375 1. Pasivos Contratos de derivados financieros - 80.441 -	Al 31 de diciemble de 2015	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
Instrumentos para negociación 44.371 88.279 - Contratos de derivados financieros - 91.376 - Instrumentos de inversión disponibles para la venta 817.408 831.648 12.375 1. Totales 861.779 1.011.303 12.375 1. Pasivos Contratos de derivados financieros - 80.441 -					MM\$
Contratos de derivados financieros - 91.376 - Instrumentos de inversión disponibles para la venta 817.408 831.648 12.375 1. Totales 861.779 1.011.303 12.375 1. Pasivos - 80.441 -	Activos				
Instrumentos de inversión disponibles para la venta 817.408 831.648 12.375 1. Totales 861.779 1.011.303 12.375 1. Pasivos Contratos de derivados financieros - 80.441 -	Instrumentos para negociación	44.371	88.279	-	132.650
Totales 861.779 1.011.303 12.375 1. Pasivos - 80.441 - -	Contratos de derivados financieros	-	91.376	-	91.376
Pasivos Contratos de derivados financieros - 80.441 -	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	817.408	831.648	12.375	1.661.431
Contratos de derivados financieros - 80.441 -	Totales	861.779	1.011.303	12.375	1.885.457
	Pasivos				
Totales 80.441 -	Contratos de derivados financieros		80.441	<u> </u>	80.441
	Totales	-	80.441	<u> </u>	80.441

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 39 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Introducción

La presente nota provee una descripción de los principales riesgos; el riesgo de crédito el riesgo de liquidez el riesgo de mercado y riesgo operacional a los que está expuesto Banco Consorcio y sus Filiales en razón de sus estrategias de negocios. Del mismo modo se entrega una breve revisión de las herramientas modelos y procedimientos utilizados por la institución para medir monitorear y controlar tales riesgos.

Los principales tipos de riesgos que debe administrar Banco Consorcio y sus Filiales se pueden resumir esencialmente en riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional. Dada la importancia de la gestión de riesgos para el éxito de los negocios de la institución es que Banco Consorcio y sus Filiales ha desarrollado una infraestructura para la adecuada gestión de los riesgos consistente en una estructura organizacional, además de políticas, procedimientos, modelos límites y controles.

Política

Banco Consorcio y sus Filiales busca cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que enfrenta en la realización de sus actividades de negocios. Por lo anterior ha desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional los que son elementos centrales para la gestión global de los riesgos y del capital.

La gestión de los riesgos es responsabilidad del Directorio y de la Administración de Banco Consorcio y sus Filiales y es un elemento clave de sus operaciones diarias, buscando asegurar soluciones financieramente sostenibles en el corto y largo plazo mediante la gestión de los riesgos. La institución se enfoca en una equilibrada administración de riesgos y una sólida estructura de capital.

Banco Consorcio y sus filiales distinguen entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

- Riesgo de Crédito. Refleja el riesgo de pérdidas por el no cumplimiento de los compromisos de crédito de las contrapartes.
- **Riesgo de Mercado**. Refleja los riesgos de pérdidas de valor de mercado como resultado de movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés y tipos de cambio).
- Riesgo de Liquidez. Indica los riesgos de pérdidas debido a liquidez insuficiente para cumplir con los compromisos de pago actuales.
- **Riesgo Operacional**. Indica el riesgo de pérdidas resultantes de procesos internos inadecuados o fallas en ellos de las personas y sistemas o producto de eventos internos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Estructura organizacional

El Directorio es la máxima autoridad de Banco Consorcio y sus Filiales. Con relación a límites monitoreo y gestión de riesgos el Directorio delega la responsabilidad a la administración del Banco y sus Filiales y a una serie de comités especializados. El Directorio es responsable por la definición de límites para los riesgos de su monitoreo, así como también de aprobar directrices generales. Esta instancia es también responsable del enfoque global de la gestión del capital y de los riesgos además de conocer los requerimientos de capital reglamentarios y los modelos internos. Las exposiciones y actividades de riesgo se deben reportar al Directorio de forma periódica.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la administración del Banco la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio, sin perjuicio de que el Directorio deba tomar conocimiento periódico de estas materias

Los principales comités de Banco Consorcio y sus Filiales son el Comité de Activos y Pasivos y Riesgo Financiero (CAPA); Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito y el Comité de Riesgo Operacional y el comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento terrorista.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable por la administración global de balance y de la liquidez del Banco. A su vez está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital y la implementación de la política de capital. Además, el CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado y los límites asociados.

El Comités de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito es responsable del control y monitoreo de la gestión de Riesgo de Crédito y la suficiencia de provisiones de cada una de las carteras de crédito. Monitorea la evolución de los principales indicadores de riesgos y controla el cumplimiento de las políticas y límites definidos.

Banco Consorcio y sus Filiales cuenta con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito de liquidez, de mercado y operacional de acuerdo con las definiciones establecidas por el Directorio y los Comités específicos. La Gerencia de Riesgo reporta periódicamente la situación a cada uno de los comités descritos precedentemente y al directorio.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Principales riesgos que afectan al Banco y sus filiales

Riesgo de crédito: El riesgo de pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación con el Banco y sus Filiales por parte de un deudor y se origina principalmente en cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos de inversión y en los derivados financieros.

Este riesgo es administrado de manera consolidada, adecuando su tratamiento crediticio, estructura, políticas y procedimientos según la complejidad de los negocios y segmento de clientes, definiendo límites de riesgo específicos a los que se está dispuesto a aceptar para cada uno de ellos. Para ello se establecen límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias, etc.

Para el caso de los Créditos Banca de Personas, las decisiones crediticias se basan en información proporcionada por los clientes y en información recopiladas por otras fuentes externas de información, contando además con herramientas estadísticas de estimación de riesgos potenciales de cada contraparte, tales como modelos credit scoring y modelos de pérdida esperada.

La evolución de la calidad de la venta, cumplimiento de políticas, evolución de los niveles de morosidad, provisiones y castigos, son controlados periódicamente por la Gerencia de Riesgos la cual mantiene informada a la alta administración.

Por otro lado, las exposiciones por cada contraparte de la Banca Empresa se determinan entre otros factores a partir del análisis de la información financiera, condiciones del mercado en los que participa, entorno económico, conocimiento y experiencia que se disponga del cliente, garantías, entre otros. Las decisiones individuales de créditos se toman de manera colegiada en comités de admisión en los cuales participa la administración del Banco y/o directores.

La evaluación inicial de cada contraparte es acompañada de un proceso de seguimiento de la evolución de la calidad crediticia, la cual busca, contar con información permanente y actualizada de cada deudor y generar alertas tempranas de posibles cambios en la capacidad de pago de las contrapartes, donde además se monitorean los limites definidos por cada segmento de negocio. Este seguimiento es una tarea permanente en la cual participa la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Banca Empresa.

A Los efectos de mantener una correcta evaluación de estos riesgos, Banco Consorcio cuenta con un proceso permanente de evaluación de las clasificaciones de riesgo, de acuerdo capítulo B1 del compendio de normas contables de la CMF. De esta forma todo cliente cuenta con una clasificación de riesgo actualizada para reflejar adecuadamente los niveles de provisiones de la cartera.

Contratos de derivados financieros

El Banco y sus Filiales mantienen estrictos controles de las posiciones en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. El riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco y sus Filiales (posición activa) además de un riesgo potencial el que se estima como un porcentaje del nocional del contrato y que depende del plazo residual del mismo. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con garantías en el caso de las contrapartes del sector no financiero.

El valor razonable de los contratos derivados OTC se ajusta por el riesgo de crédito (CVA) mediante un modelo interno que considera la exposición crediticia esperada como una función del plazo y la volatilidad del subyacente y las probabilidades de incumplimiento por clasificación de riesgo de crédito y plazo. Las exposiciones crediticias estimadas y el ajuste por riesgo de crédito de los instrumentos derivado OTC al cierre de junio de 2020 y diciembre de 2019 fueron las siguientes:

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Al 30 de junio de 2020	Valor Razonable	Exposición	CVA
	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards de Monedas	2.538	55.141	144
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-
Swaps de Monedas	834	21.737	873
Swaps de Tasas de Interés	4.460	50.345	543
Totales	7.832	127.223	1.560
Al 31 de diciembre de 2019	Valor Razonable	Exposición	CVA
	MM\$	MM\$	MM\$
Forwards de Monedas	5.095	69.422	(94)
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-
Swaps de Monedas	5.392	37.234	(368)
Swaps de Tasas de Interés	1.031	9.294	(303)
Totales	11.518	115.950	(765)

En la Nota N° 40 se encuentra un detalle del flujo de instrumentos derivados del activo y el pasivo por banda temporal, según su valor razonable.

Compromisos contingentes

El Banco y sus Filiales opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito no están reflejados en el Balance: avales y fianzas cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco y sus Filiales, éste efectuará los pagos correspondientes de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco y sus Filiales en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y por lo tanto tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos solo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito el Banco y sus Filiales está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Instrumentos financieros

El Banco y sus Filiales para este tipo de activos miden la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizado evaluaciones internas y ratings externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. La institución aprueba líneas de crédito a emisores o grupos de ellos en función de la evaluación del riesgo crediticio.

(i) Máxima exposición al riesgo de crédito.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

		Máxima exposición				
	Nota	30.06.2020	31.12.2019			
		MM\$	MM\$			
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	3.711.125	3.410.689			
Contratos de derivados financieros	10	100.804	91.376			
Instrumentos para negociación	7	67.679	132.649			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.482.386	1.661.430			
Créditos contingentes		51.221	42.653			
Totales		5.413.215	5.338.797			

En el caso de los instrumentos derivados se utilizó el equivalente de crédito definido en el Cap. 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas. Los instrumentos de inversión disponibles para la venta como también los instrumentos de negociación se presentaron a su valor razonable. Los créditos contingentes consideraron las exposiciones medidas de acuerdo con lo establecido en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero refiérase a las notas específicas.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	%	%
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	211.857	173.233	5,59	4,99
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.226.894	1.147.046	32,40	33,03
Comercio al por mayor	20.394	23.605	0,54	0,68
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	182.064	230.747	4,81	6,64
Comunicaciones	1.407	8.233	0,04	0,24
Construcción de viviendas	2	-	-	-
Explotación de minas y canteras	28.947	29.107	0,76	0,84
Industria de la madera y muebles	20.850	1.093	0,55	0,03
Electricidad, gas y agua	316.266	278.691	8,35	8,02
Establecimientos financieros y de seguros	448.569	389.066	11,84	11,20
Fabricación de productos minerales	98.983	81.464	2,61	2,35
Frutcultura	51	51	0,0	0,0
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	52.403	56.432	1,38	1,62
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	631	742	0,02	0,02
Industria del papel, imprentas y editoriales	6.304	6.086	0,17	0,18
Industria textil y del cuero	298	883	0,01	0,03
Otras industrias manufactureras	133.259	134.646	3,52	3,88
Otras obras y construcciones	159.854	156.394	4,18	4,49
Pesca	10.924	3.064	0,29	0,09
Producción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	96.848	91.504	2,56	2,63
Silvicultura y extracción de madera	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	112.378	132.081	2,97	3,80
Subtotales	3.129.183	2.944.168	82,60	84,77
Colocaciones para la vivienda	564.285	431.074	14,90	12,41
Colocaciones de Consumo	94.518	98.115	2,50	2,82
Totales	3.787.986	3.473.357	100,00	100,00

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas contables de la Comisión para el Mercado Financiero el detalle por calidad de créditos se resumen a continuación:

Al 30.06.2020	A1 MM\$	A2 MM\$	A3 MM\$	A4 MM\$	A5 MM\$	A6 MM\$	B1 MM\$	B2 MM\$	B3 MM\$	B4 MM\$	C1 MM\$	C2 MM\$	C3 MM\$	C4 MM\$	C5 MM\$	C6 MM\$	Otras MM\$	Total MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-		-	-					-	-	-	-	-	-		-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	739	13	740.143	517.148	1.026.279	484.740	114.005	11.402	20.678	27.712	18.429	345	40.786	13.083	724	748	694.151	3.711.125
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Totales	739	13	740.143	517.148	1.026.279	484.740	114.005	11.402	20.678	27.712	18.429	345	40.786	13.083	724	748	694.151	3.711.125
Al 31.12.2019	A1 MM\$	A2 MM\$	A3 MM\$	A4 MM\$	A5 MM\$	A6 MM\$	B1 MM\$	B2 MM\$	B3 MM\$	B4 MM\$	C1 MM\$	C2 MM\$	C3 MM\$	C4 MM\$	C5 MM\$	C6 MM\$	Otras MM\$	Total MM\$
Adeudado por bancos							-			-								
Créditos y cuentas por cobrar a clientes Instrumentos de inversión	435	1.777	715.243	422.473	1.048.307	438.110	115.888	2.952	17.181	30.940	11.548	205	37.214	11.560	-	842	556.014	3.410.689
Totales																		

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Calidad de los créditos por clase de instrumentos de deuda

En cuanto a la calidad de los instrumentos de deuda mantenidos en cartera, se describe de acuerdo con las clasificaciones de riesgo asignadas por las agencias clasificadoras nacionales y extranjeras, según corresponda:

Al 30 de junio de 2020	Entre AAA y AA-	Entre A+ y A-	Entre BBB+ y BBB-	Entre BB+ y BB-	B+ o Peor	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	219.149	182.072	37.133	438.354	
Bonos Estatales	438.267	-	-	-	-	438.267	
Bonos Corporativos	192.622	75.552	132.757	-	8.327	409.258	
Depósitos a Plazo	112.512	65.534	-	-	-	178.046	
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	60.455	24.182		<u>-</u>	<u>-</u>	84.637	
Total activos	803.856	165.268	351.906	182.072	45.460	1.548.562	

Al 31 de Diciembre de 2019	Entre AAA y AA-	Entre A+ y A-	Entre BBB+ y BBB-	Entre BB+ y BB-	B+ o Peor	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bonos Emitidos en el Exterior	-	2.372	230.625	106.973	43.522	383.492	
Bonos Estatales	567.565	-	-	-	-	567.565	
Bonos Corporativos	231.424	62.847	108.272	1.254	7.606	411.403	
Depósitos a Plazo	242.668	10.957	-	-	-	253.625	
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	149.521	11.676			<u>-</u>	161.197	
Total activos	1.191.178	87.852	338.897	108.227	51.128	1.777.282	

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales.

La capacidad de un Banco y sus Filiales para honrar cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros está supeditada entre otras cosas a una adecuada gestión de la liquidez por lo que su correcta medición supervisión definición de políticas claras y objetivas son pilares fundamentales.

Es por esta razón que Banco Consorcio y sus Filiales tiene aprobada, definida e implementada una política de administración de liquidez para moneda local y extranjera en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generadas en función de sus operaciones y de acuerdo a los requerimientos legales y normativos señalados en Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y los capítulos 1-13 4-14-2 y 12-20 de la recopilación actualizada de normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

La política de administración de liquidez considera la gestión de esta en escenarios normales y en escenarios de contingencia y considera tanto a la matriz como a sus filiales.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Resulta relevante para una institución financiera ejercer una prudente administración de la liquidez de la institución toda vez que la materialización de este riesgo no solo puede afectar las ganancias y el capital del Banco, sino que también su reputación. Para efectos conceptuales se distinguen tres ámbitos del Riesgo de Liquidez:

Riesgo de liquidez diaria

La liquidez diaria dice relación con los requerimientos de caja de corto plazo necesarios para la operación del Banco. Los principales factores determinantes de las necesidades diarias de liquidez son los desfases entre valutas LBTR y cámaras de compensación o cualquier otro descalce.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define niveles máximos de déficit de caja a nivel diario y acumulado acorde a su capacidad de levantar fondos y define niveles de stock de activos líquidos y/o recursos disponibles adecuados que le permitan asegurar el cumplimiento de sus compromisos inmediatos.

Riesgo de liquidez de financiamiento o estructural

Representa la incapacidad del Banco y sus Filiales para cumplir con sus compromisos de pago en la oportunidad en que éstos se presentan sin perjuicio de que puedan ser cumplidos en alguna fecha futura o bien que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos mediante soluciones que impliquen pérdidas patrimoniales. Este riesgo surge por un descalce desmesurado entre los plazos de vencimiento de los activos y pasivos. En el caso de Banco Consorcio y sus Filiales el riesgo de liquidez estructural es el más relevante debido a la necesidad de financiar el crecimiento proyectado de las colocaciones y el cumplimiento de los compromisos que la institución mantiene con terceros.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define límites de descalce máximo e indicadores de liquidez los que son monitoreado diariamente.

Riesgo de liquidez de trading

Está vinculado a la concentración de la cartera de activos no líquidos que dificulten su venta para hacer frente a los compromisos inmediatos. En este sentido es crucial la proporción de la cartera de inversiones que representen los instrumentos de renta fija líquidos, como, por ejemplo, los emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile los actuales cuentan con un amplio mercado secundario o son susceptibles de ser vendidos con pacto de recompra.

Para mitigar este riesgo el Banco define indicadores de liquidez los cuales monitorean y controlan.

Riesgo de liquidez por factores de mercado

Se relaciona con la imposibilidad de liquidar una posición sin que exista una corrección a la baja en su precio o bien a la incapacidad de captar fondos debido a la escasa capacidad de absorción del mercado.

Los principales orígenes de estos riesgos pueden estar dados por crisis regionales o crisis mundiales crisis internas por eventos políticos-económicos en el país desastres naturales, etc.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Estrategias de administración del riesgo de liquidez

(a) Políticas de financiamiento

Las políticas de financiamiento de Banco Consorcio y sus Filiales establecen la manera de gestionar las distintas fuentes de financiamiento considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado. Los negocios de Banco Consorcio y sus Filiales se centran por un lado en el financiamiento de personas y empresas a través de créditos de consumo, comerciales e hipotecarios y por otro lado en las inversiones en instrumentos de deuda principalmente disponibles para la venta.

Para conseguir una adecuada gestión de las fuentes de financiamiento, la presente política establece lo siguiente:

- Medición permanente de la posición de liquidez lo que se traduce en indicadores de liquidez y en el establecimiento de zonas de monitoreo para los mismos.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento mediante límites de concentración de vencimientos de pasivos por contraparte y límites de concentración por plazos residuales.
- Establecimiento de niveles mínimos de activos líquidos y semilíquidos.

(b) Políticas de diversificación

La política de diversificación de Banco Consorcio y sus Filiales establece las distintas fuentes de financiamiento permitidas y sus concentraciones máximas en cada una de ellas considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado.

Conviene señalar que el Banco accede esencialmente a fuentes de financiamiento mayoristas con un alto contenido de inversionistas institucionales por lo tanto es crucial la combinación adecuada entre fuentes de financiamiento estables y volátiles en base a los negocios que lleva a cabo el Banco y sus Filiales.

Para gestionar esta política el Banco cuenta con los siguientes elementos:

- Monitoreo y control de indicadores de concentración de activos líquidos y pasivos volátiles.
- Monitoreo y límites de concentración de las captaciones por contraparte y plazos.
- Control de límites máximos de concentración de pasivos.

(c) Políticas de Inversión

La política de inversión define la combinación óptima de invertir los recursos disponibles las cuales se encuentran definidas en el Manual de Inversiones y por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA). Por su parte las políticas de colocaciones están definidas en el Manual de Riesgo de Crédito y monitoreada por el Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito. Respecto a las inversiones en instrumentos financieros es relevante la liquidez de estos es decir la facilidad con la que pueden ser transformados en la caja en el corto plazo sin una pérdida de valor relevante; mientras que el caso de las colocaciones es esencial la capacidad para recuperar los créditos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

En el primer caso se definen como instrumentos líquidos a los papeles emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile, todos los cuales cuentan con un amplio mercado secundario. En el caso de las colocaciones es esencial la atomización de la cartera; criterios que están reflejados en la cartera de créditos de Banco Consorcio.

Medición del riesgo de liquidez

Banco Consorcio y sus Filiales utilizan distintas herramientas para la medición y monitoreo del riesgo de liquidez, distinguiendo entre situaciones normales de mercado y escenarios de estrés.

En el caso de escenarios normales se utilizan flujos de caja proyectados razones de concentración de vencimientos de pasivos por plazo y contrapartes además de razones de liquidez las que indican principalmente la posición relativa del Banco respecto a activos líquidos y pasivos volátiles.

Para escenarios de estrés se aplican mensualmente pruebas de tensión de liquidez en las que se avalúa la capacidad del Banco para resistir shocks situaciones extremas de iliquidez ya sea por causas internas a la institución o por crisis del sistema financiero.

Además de lo anterior existen indicadores de alerta temprana en función de la evolución de las fuentes de financiamiento internas y de indicadores del sistema financiero los que son variables determinantes para activar planes de contingencia de iliquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La administración de los Riesgos de Mercado es uno de los pilares de la gestión de toda institución financiera. Por lo anterior, el Banco tiene aprobada, definida e implementada una Política de Riesgo de Mercado, la que contiene los aspectos fundamentales para la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de los riesgos de mercado.

El mercado responde ante variables fundamentales de la economía y también ante las expectativas de los agentes. Debido a lo anterior un aspecto esencial respecto de la administración de los riesgos de mercado es la capacidad de la institución de anticipar cómo estas variables afectarán los precios de los instrumentos financieros. Para ello es necesario que quienes administran y controlan los riesgos se involucren en estudiar el mercado conocer las expectativas de este y saber cuáles son todos los aspectos que desde un punto de vista fundamental lo afectan. Asimismo, la utilización de modelos estadísticos que involucren el análisis de las tendencias de las variables y precios de mercado es un apoyo sobre todo para quienes son los encargados de administrar las posiciones.

Sin embargo, adicionalmente al análisis de variables técnicas y fundamentales de los mercados para la administración de los riesgos se debe agregar la definición de un proceso de control adecuado.

El primer paso dentro del proceso control es la identificación de los riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto de tal forma de visualizar una estrategia de administración de estos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Un segundo paso en la definición de la estructura de control consiste en establecer los modelos y mecanismos de medición de los riesgos los cuales deben tener un sólido sustento sobre la base de aspectos teóricos y prácticos.

Posteriormente se deben definir los límites a las exposiciones de tal forma que los riesgos asumidos se enmarquen en las políticas y tolerancia a los riesgos establecidos por la alta administración.

De igual forma es importante que exista una adecuada estructura que permita asegurar el control por oposición de intereses de las exposiciones y su comparación con los límites establecidos.

(a) Riesgos relativos a las actividades de negociación

Los riesgos de mercado que impactan en las actividades de negociación se derivan de las variaciones de precios de mercado que pueden afectar negativamente el valor de las posiciones en instrumentos financieros que mantiene la Gerencia de Finanzas a través de las operaciones de la Mesa de Dinero. Estas transacciones tienen lugar con el fin ya sea de explotar oportunidades de arbitraje por desalineación de precios de mercado tomando posiciones u obtener ingresos a través del devengo con la adquisición de instrumentos de renta fija.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para las actividades de negociación se reduce esencialmente al potencial impacto negativo de variaciones de tasas en la valorización de instrumentos financieros. La metodología básica para estimar el valor razonable de un instrumento financiero que implica una serie de flujos de caja futuros es a través de su valor presente neto utilizando tasas de interés relevantes para dicho instrumento y el mercado en el que participa la institución. De este modo en el caso de un activo financiero las alzas de tasas de interés de mercado impactan negativamente en su valor mientras que lo contrario ocurre en el caso de un pasivo financiero que se valorice a su fair value.

Riesgo de moneda

Representa la eventualidad de pérdidas patrimoniales producto de un cambio adverso en la cotización de una o más monedas extranjeras. Este riesgo surge al mantener posiciones spot netas ya sea largas o cortas en divisas o instrumentos financieros denominados en moneda extranjera los cuales son transados por la Mesa de Dinero. Esta clase de riesgo impacta también en derivados sobre monedas tales como forwards futuros cross-currency swaps opciones etc.

Riesgo de reajustabilidad

Es el riesgo que se manifiesten diferencias entre la tasa de inflación esperada y efectiva de manera que afecten los ingresos operacionales netos del Banco provenientes de reajustes. En el caso de las actividades de negociación este riesgo se presenta en la probabilidad de movimientos adversos inesperados en las tasas de inflación causen una pérdida de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros reajustables en UF, así como también en su impacto en los reajustes percibidos o por pagar en instrumentos de deuda. Asimismo, las variaciones inesperadas en el IPC pueden provocar efectos adversos en el valor de mercado de derivados sobre UF tales como los seguros de inflación y los swaps de tasa UF-Cámara.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(b) Riesgos relativos a las actividades de banca tradicional

En el caso de las actividades tradicionales de la banca en las cuales los activos y pasivos no se valorizan según su valor de mercado sino de acuerdo con su costo amortizado como es el caso de las colocaciones comerciales y las captaciones los riesgos de mercado se presentan fundamentalmente a causa de los descalces tanto en monto como en plazo de los activos y pasivos del balance.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo se tasa de interés se produce debido a que a causa de un descalce de plazos entre activos y pasivos éstos últimos se deben renovar a una tasa mayor que las de los activos o lo primeros se recolocan a tasas inferiores afectando el margen financiero de la institución.

Riesgo de moneda

Al igual que en el caso del riesgo de tasa de interés el riesgo de moneda para las operaciones de la banca tradicional se deriva del descalce de activos y pasivos denominados en la misma moneda. En base a lo anterior este riesgo depende de la composición por moneda de activos y pasivos del balance.

Riesgo de reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad tiene características similares al riesgo de monedas. No obstante, lo anterior en este caso existe un impacto directo en los resultados producto de los reajustes ya sea de activos o de los pasivos expresadas en alguna unidad de reajuste.

Medición del riesgo de mercado

El Banco aplica metodologías de Value at Risk y otras medidas complementarias (descalce de activos y pasivos por monedas y por plazos sensibilidad del margen financiero etc.) para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. El Banco aplica también pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas. Adicionalmente la institución aplica pruebas retrospectivas para evaluar la efectividad de su modelo interno Value at Risk.

El cálculo del Value at Risk permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse estableciendo un procedimiento para el monitoreo de las mediciones.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. El modelo incluye las posiciones en inversiones de renta fija, instrumentos derivados y monedas extranjeras utilizando una metodología de simulación histórica. Del modelo se obtienen mediciones del riesgo global de monedas y tasas de interés además de mediciones individuales por posiciones. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

El Banco estableció límites y mecanismos de monitoreo de los riesgos de mercado medidos a través del modelo VaR separando aquellas variaciones potenciales que afectaría los resultados directamente y aquellos que impactarían al patrimonio como es el caso de los instrumentos de negociación y posiciones

Auditoría interna

Los procesos del Banco y sus Filiales son auditados periódicamente por Contraloría de Banco Consorcio que a partir de la definición de una metodología que establece ciclos de control busca proveer a la organización de una opinión independiente acerca de la calidad efectividad y eficiencia de los sistemas de control interno y del cumplimiento de políticas y procedimientos del Banco Consorcio respecto a los riesgos críticos identificados basándose en metodologías que aseguren el monitoreo continuo de los riesgos presentes y potenciales que puedan existir en la organización.

La información resultante de los procesos de revisión es discutida con la Administración del Banco y sus Filiales e informados al Directorio y Comité de Auditoría (COAU) estando este último integrado por dos Directores del Banco la Contralora y como invitados permanentes el Gerente General y Fiscal del Banco.

Detalle de principales exposiciones

Riesgo de monedas

El Banco y sus Filiales está expuesto a las variaciones del tipo de cambio lo que afecta el valor de sus posiciones en las distintas monedas. La institución mide este riesgo en conjunto con el riesgo de tasa de interés a través de un Modelo Value at Risk estableciendo un límite para la pérdida máxima esperada con un 99% en un plazo de un día.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Las posiciones en monedas de activos pasivos y saldos fuera de balance al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Al 30 de junio de 2020	US\$	Euros	Dólar Australiano	Dólar Canadiense	Libras	Franco Suizo	Yenes	Corona Sueca	UF	Pesos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	112.733	502	-	2	1	1	-	-	-	747.499	860.738
Instrumentos para negociación	-	-	-			-	-	-	60.317	7.362	67.679
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-		-	-	-	9.467	9.467
Operaciones con liquidación en curso	12.699	203	26		1	-	-	-	-	21.097	34.026
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	611.762	-	-		-	-	-	-	1.839.784	1.259.579	3.711.125
Instrumentos disponibles para la venta	494.351	-	-		-	-	-	-	305.611	682.424	1.482.386
Otros activos	42.662	-	-	•	-	-	-	-	-	51.806	94.468
Fuera de Balance	1.233.556	1.483		-	-		-		519.220	2.522.655	4.276.914
Total activos	2.507.763	2.188	26	2	2	1			2.724.932	5.301.889	10.536.803
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(5.138)	(1)	-	•	-	-	-	-	(53.437)	(262.071)	(320.647)
Operaciones con liquidación en curso	(13.315)	(222)	(26)		(1)	-	-	-	-	(12.353)	(25.917)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(149.133)	-	-		-	-	-	-	-	(375.860)	(524.993)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(565.961)	-	-	-	-		-	-	(275.606)	(2.020.737)	(2.862.304)
Obligaciones con bancos	(193.422)	-	-		-	-	-	-	-	(543.618)	(737.040)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.197.605)	(57.626)	(1.255.231)
Otros pasivos	(20.569)	(16)	-	-	-	-	-	1	(170)	(72.152)	(92.906)
Fuera de Balance	(1.563.474)	(1.966)	-	2	1		-		(824.424)	(1.821.417)	(4.211.278)
Total pasivos	(2.511.012)	(2.205)	(26)	2	•			1	(2.351.242)	(5.165.834)	(10.030.316)
											-
Posición neta activo (pasivo)	(3.249)	(17)	-	4	2	1	•	1	373.690	136.055	506.487

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Al 31 de diciembre de 2019:	US\$	Euros	Dólar Australiano	Dólar Canadiense	Libras	Franco Suizo	Yenes	Rand Sudafricano	UF	Pesos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	54.979	499	-	2	1	1	-	-	-	153.204	208.686
Instrumentos para negociación	-	-		-	-	-	-	-	77.649	55.000	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.917	18.917
Operaciones con liquidación en curso	22.449	1	-	-	-	-	-	-	-	17.679	40.129
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	589.852	-		-	-	-	-	-	1.649.002	1.171.835	3.410.689
Instrumentos disponibles para la venta	461.790	-		-	-	-	-	-	468.894	730.746	1.661.430
Otros activos	30.041	168	-	-	-	-	-	-	-	120.264	150.473
Fuera de Balance	904.306	4.437	-	-	-	-	-	-	536.307	2.129.716	3.574.766
Total activos	2.063.417	5.105		2	1	1			2.731.852	4.397.361	9.197.739
•											
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(6.036)	(28)	<u>-</u>	-	-	-	-	-	(78.187)	(90.074)	(174.325)
Operaciones con liquidación en curso	(12.012)	(53)		-	-	-	-	-	-	(9.846)	(21.911)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(142.754)	-	-	-	-	-	-	-	-	(327.264)	(470.018)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(467.003)	-		-	-	-	-	-	(321.594)	(2.133.010)	(2.921.607)
Obligaciones con bancos	(218.764)	-		-	-	-	-	-		(77.043)	(295.807)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.013.848)	(95.204)	(1.109.052)
Otros pasivos	(8.892)	(182)	-	-	-	-	-	-	(124)	(124.473)	(133.671)
Fuera de Balance	(1.219.847)	(4.868)	-	2	1	-	-	-	(938.296)	(1.937.097)	(4.100.105)
Total pasivos	(2.075.308)	(5.131)	•	2	1		•	•	(2.352.049)	(4.794.011)	(9.226.496)
•											
Posición neta activo (pasivo)	(11.891)	(26)		4	2	1			379.803	(396.650)	(28.757)

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 40.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Riesgo de tasa de interés del libro de banca

El Banco y sus Filiales están expuestos a la volatilidad de las tasas de interés de mercado las que pueden afectar el valor razonable de sus inversiones disponibles para la venta, así como también los ingresos netos por intereses y reajustes.

El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Banca. Este riesgo se divide en uno de corto plazo el cual mide el riesgo desde la perspectiva de los ingresos por intereses y reajustes y otro de largo plazo que mide la sensibilidad del valor patrimonial.

El Directorio fija límites para cada tipo de riesgo ya sea en base al margen neto acumulado de intereses y reajustes o en base al patrimonio según corresponda. Estos riesgos y sus límites son informados mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 30 de junio de 2020 la situación fue la siguiente:

Corto plazo	Pesos		10.623
	Moneda chilena reajustable		4.885
	Moneda extranjera		1.944
	Riesgo de reajustabilidad		6.338
	Total		23.790
	% Sobre el margen	22,98%	
	Límite	35.00%	
Largo plazo	Pesos		21.930
	Moneda chilena reajustable		33.658
	Moneda extranjera		32.949
	Total		88.537
	% Sobre el patrimonio	12,15%	
	Límite	25.00%	

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Al 31 de diciembre de 2019 la situación fue la siguiente:

Corto plazo	Pesos		6.379
	Moneda chilena reajustable		7.009
	Moneda extranjera		1.659
	Riesgo de reajustabilidad		9.489
	Total		24.536
	% Sobre el margen	27,53%	
	Límite	35,00%	
Largo plazo	Pesos		13.775
	Moneda chilena reajustable		11.151
	Moneda extranjera		26.197
	Total		51.123
	% Sobre el patrimonio	7,39%	
	Límite	25,00%	

La variable fundamental que determina las magnitudes de los riesgos son los descalces de activos y pasivos por vencimiento o banda temporal en cada una de las monedas. En el caso del riesgo de tasa de interés de corto plazo los descalces en las primeras bandas son cruciales mientras que el caso del riesgo de largo plazo lo son los descalces en las bandas mayores que reciben una mayor ponderación de riesgo.

Estructura de Plazos del Libro de Banca al 30 de junio de 2020 en MM\$

Banda Temporal	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta
	CLP	UF	USD	EUR
1 0-1 mes	(10.880)	57.791	140.085	482
2 1-3 meses	(511.830)	37.425	(165.431)	-
3 3-6 meses	(246.002)	195.742	(136.590)	-
4 6-9 meses	136.626	36.437	(22.105)	-
5 9-12 meses	73.782	172.188	4.451	-
6 1-2 años	157.873	87.044	53.680	-
7 2-3 años	138.323	4.538	149.528	-
8 3-4 años	60.003	47.084	64.197	-
9 4-5 años	43.367	(146.582)	123.116	-
10 5-7 años	60.359	28.172	93.073	-
11 7-10 años	24.262	84.235	52.867	-
12 10-15 años	13.876	(22.640)	4.791	-
13 15-20 años	255	(162.812)	2.487	-
14 20 o más	3.447	(163.404)		
Totales	(56.539)	255.218	364.149	482

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2019 en MM\$

Banda Temporal	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta	
	CLP	UF	USD	EUR	
1 0-1 mes	316.249	19.310	86.151	418	
2 1-3 meses	(352.464)	223.443	(198.814)	-	
3 3-6 meses	(371.341)	224.775	(44.405)	-	
4 6-9 meses	(257.887)	(31.912)	81.987	-	
5 9-12 meses	4.421	134.698	(17.973)	-	
6 1-2 años	203.111	46.100	35.340	-	
7 2-3 años	43.972	76.940	71.539	-	
8 3-4 años	154.450	(83.762)	51.811	-	
9 4-5 años	37.427	15.944	49.226	-	
10 5-7 años	7.461	(144.747)	100.916	-	
11 7-10 años	15.642	102.849	63.647	-	
12 10-15 años	11.164	37.662	4.832	-	
13 15-20 años	613	(103.227)	-	-	
14 20 o más	5.054	(63.639)			
Totales	(182.128)	454.434	284.257	418	

Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas

Al tomar posiciones en instrumentos de negociación principalmente derivados el Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés. Las variaciones de las tasas de interés de mercado afectan el valor razonable de los instrumentos de negociación y por lo tanto directamente al resultado del Banco.

El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Negociación combinado con el riesgo de monedas de todo el balance. Estos riesgos constituyen la imputación de riesgo de mercado para efectos de requerimientos de capital.

La normativa establece un límite consistente en que la suma de un 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito más el riesgo de tasa de interés del Libro de Negociación y de monedas de todo el balance no puede superar el patrimonio efectivo del Banco.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Al 30 de junio de 2020 la situación fue la siguiente:

Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas

Patrimonio efectivo	728.661
K	8%
Activos ponderados por riesgo (APRC)	4.684.730
Riesgo de tasa de interés CLP	3.010
Riesgo de tasa de interés UF	1.225
Riesgo de tasa de interés moneda extranjera	2.505
Riesgo de monedas	2.729
ERM	9.469
Disponible	344.414
Al 31 de diciembre de 2019 la situación fue la siguiente:	
Patrimonio efectivo	691.550
K	8,00%
Activos ponderados por riesgo (APRC)	4.562.439
Riesgo de tasa de interés CLP	3.232
Riesgo de tasa de interés UF	1.421
Riesgo de tasa de interés moneda extranjera	1.625
Riesgo de monedas	97
ERM	6.375

Situación de liquidez

Disponible

Banco Consorcio mide diariamente su situación de liquidez en base a las disposiciones del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile controlando el cumplimiento de los límites allí establecidos. En esencia el modelo de medición consiste en la proyección de flujos de caja de activos y pasivos bajo criterios conservadores respecto a la renovación de colocaciones asignando los flujos en ocho bandas temporales.

320.179

En base a los flujos de activos y pasivos se miden los descalces por bandas temporales y acumuladas existiendo los siguientes límites:

- (a) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 30 días no puede superar una vez el capital básico.
- (b) El descalce acumulado en moneda extranjera no puede superar una vez el capital básico.
- (c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Al 30 de junio de 2020 la situación fue la siguiente:

Moneda consolidada	Hasta 7días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	941.235	288.710	706.351
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	573.486	532.374	1.087.279
Descalce	367.749	(243.664)	(380.928)
Descalce afecto a límites	124.085		(256.844)
Límites:			
Una vez el capital	513.183		
Dos veces el capital			1.026.366
Margen disponible	637.268		769.522
Moneda extranjera	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	81.494	74.136	238.121
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	143.605	94.436	282.212
Descalce	(62.111)	(20.300)	(44.091)
Descalce afecto a límites	(82.411)		
Límites:			
Una vez el capital	513.183		
Margen disponible	430.772		

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico continuación.

Al 31 de diciembre de 2019 la situación fue la siguiente:

Moneda consolidada	Hasta 7días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.131.634	365.639	903.643
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	568.717	459.782	1.406.222
Descalce	562.917	(94.143)	(502.579)
Descalce afecto a límites	468.774		(33.805)
Límites:			
Una vez el capital	518.626		
Dos veces el capital			1.037.252
Margen disponible	987.400		1.003.447
Moneda extranjera	Hasta 7días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	124.869	121.798	273.849
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	79.674	92.766	371.128
Descalce	45.195	29.032	(97.279)
Descalce afecto a límites	74.227		
Límites:			
Una vez el capital	518.626		
Margen disponible	592.853		

Riesgo operacional

Es el riesgo que por fallas humanas en los sistemas fraudes o eventos externos se puede ocasionar al banco pérdidas de reputación tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

El Banco y sus Filiales se ven imposibilitados de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos. Los controles incluyen efectiva segregación de funciones restricción de acceso procedimientos de autorización y reconciliaciones capacitaciones y evaluación del personal incluyendo el uso de auditorías internas todo esto dentro de un marco basado en buenas prácticas y en el involucramiento de todas las unidades del Banco.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Sin perjuicio de lo anterior, Banco Consorcio y sus Filiales, cuenta con evaluación de los riesgos inherentes y residuales existentes en sus procesos, de modo de mitigar con planes de acción aquellos que se encuentran sobre el umbral del riesgo aceptado. Además, cuentan con planes de contingencia operacional y tecnológica, para sus actividades definidas como críticas, las cuales son probadas periódicamente. Cuenta además con un modelo de gestión y control de todos sus activos de información críticos.

El Banco tiene definido un Comité de Riesgo Operacional y un Comité de Tecnología Seguridad de la Información y Continuidad donde se revisan periódicamente los eventos de pérdida registrados los planes para corregir sus causas y toda la gestión referida a la evaluación realizada de los riesgos identificados en los procesos del Banco y sus medidas de mitigación. Se monitorea además el control y administración de los proveedores definidos como críticos se evalúan las pruebas a los planes de continuidad que el Banco tiene definidos para cada uno de los procesos críticos y el cumplimiento de políticas existentes en materia de seguridad de la información.

Riesgo de prepago

Es el riesgo de que el banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada. Este riesgo es especialmente importante en el caso de mantener carteras de colocaciones de largo plazo importantes.

En el caso de Banco Consorcio este riesgo es reducido debido a que sus colocaciones hipotecarias corresponden a mutuos hipotecarios endosables los cuales se endosan en un plazo promedio menor a 6 meses.

Requerimiento de capital

- (a) De acuerdo con la Ley General de Bancos el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8% neto de provisiones exigidas y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3% neto de provisiones exigidas. Para estos efectos el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:
 - (i) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del capital básico y
 - (ii) Se deducen el saldo de los activos correspondientes a sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo con las categorías de riesgo a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0% 10% 20% 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile tienen 0% de riesgo lo que significa que conforme a la normativa vigente no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nocionales obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito" para su ponderación los créditos contingentes fuera de balance.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Al cierre de cada ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgo		
	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Activos del balance (neto de provisiones)					
Efectivo y depósitos en bancos	860.738	208.686	741	176	
Operaciones con liquidación en curso	34.026	40.129	6.329	6.998	
Instrumentos para negociación	67.679	132.649	16.160	80.306	
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	9.467	18.917	9.467	18.917	
Contratos de derivados financieros	133.246	118.131	83.958	81.347	
Adeudados por bancos	-	-	-	-	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.711.125	3.410.689	3.496.605	3.248.629	
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.482.386	1.661.430	922.798	930.527	
Inversiones en sociedades	2.139	2.448	2.139	2.448	
Intangibles	2.768	1.921	2.768	1.921	
Activo fijo	9.310	8.802	9.311	8.802	
Activo por D° a usar bienes en arrendamiento	3.338	3.741	3.338	3.741	
Impuestos corrientes	-	604	-	60	
Impuestos diferidos	59.149	25.007	5.915	2.501	
Otros activos	94.468	150.473	94.468	150.473	
Activos fuera de balance					
Créditos contingentes	51.221	42.653	30.733	25.592	
Total activos ponderados por riesgo	6.521.060	5.826.280	4.684.730	4.562.438	
	Monto		Raze	ón	
	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019	
	MM\$	MM\$	%	%	
Capital Básico	478.199	518.627	7,33	8,90	
Patrimonio Efectivo	728.661	691.550	15,55	15,16	

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 40 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 30 de junio de 2020	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	subtotal sobre 5	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	años MM\$	MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	860.738	-	-	-	860.738	-	-	-	860.738
Operaciones con liquidación en curso	-	34.026	-	-	34.026	-	-	-	34.026
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	9.467	-	-	9.467	-	-	-	9.467
Instrumentos para negociación	-	-	1.021	46.623	47.644	10.836	9.199	20.035	67.679
Contratos de derivados financieros	-	8.237	12.294	20.666	41.197	19.631	39.976	59.607	100.804
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	194.664	431.130	1.060.114	1.685.908	1.096.348	928.869	2.025.217	3.711.125
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	170.796	45.966	217.709	434.471	714.283	333.632	1.047.915	1.482.386
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento								-	
Total activos	860.738	417.190	490.411	1.345.112	3.113.451	1.841.098	1.311.676	3.152.774	6.266.225
Pasivos									
	320.647				320.647				320.647
Depósitos y otras obligaciones a la vista	320.047	25.917	-	-	25.917	-	-	-	25.917
Operaciones con liquidación en curso	-	19.788	217.976	160.001	397.765	127.228	-	127.228	524.993
Contratos de retrocompra y préstamos de valores Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	744.465	990.951	1.073.724	2.809.140	4.679	48.485	53.164	2.862.304
Contratos de derivados financieros	-	13.060	10.512	21.319	2.009.140 44.891	19.898	34.866	53.164 54.764	99.655
	-	13.000	10.512	113.855	214.096	509.423	34.000 13.521	54.764 522.944	737.040
Obligaciones con bancos	-								
Instrumentos de deuda emitidos	-	3.915	77.528	97.502	178.945	610.617	465.669	1.076.286	1.255.231
Otras obligaciones financieras	-	64	=	-	64		=		64
Obligaciones por contratos de arrendamientos		- 007 200	4 207 024	4 400 404	2 004 405	3.362		3.362	3.362
Total pasivos	320.647	807.386	1.397.031	1.466.401	3.991.465	1.275.207	562.541	1.837.748	5.829.213

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Al 31 de diciembre de 2019	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	subtotal sobre 5	Total
								años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	208.686	-	-	-	208.686	-	-	-	208.686
Operaciones con liquidación en curso	-	40.129	-	-	40.129	-	-	-	40.129
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	18.917	-	=	18.917	=	-	-	18.917
Instrumentos para negociación	-	-	1.610	63.378	64.988	62.198	5.463	67.661	132.649
Contratos de derivados financieros	-	15.640	25.325	14.652	55.617	10.630	25.129	35.759	91.376
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	181.484	389.081	962.787	1.533.352	1.114.522	762.815	1.877.337	3.410.689
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	141.472	63.947	591.138	796.557	603.044	261.829	864.873	1.661.430
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento								-	
Total activos	208.686	397.642	479.963	1.631.955	2.718.246	1.790.394	1.055.236	2.845.630	5.563.876
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	174.325	_	_	_	174.325	_	_	-	174.325
Operaciones con liquidación en curso	-	21.911	_	_	21.911	_	_	_	21.911
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	_	93.041	310.614	41.987	445.642	24.376	_	24.376	470.018
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	_	439.823	825.066	1.602.586	2.867.475	6.983	47.149	54.132	2.921.607
Contratos de derivados financieros	_	20.497	20.787	9.920	51.204	9.828	19.599	29.427	80.631
Obligaciones con bancos	_	4.952	120.945	104.482	230.379	48.022	17.406	65.428	295.807
Instrumentos de deuda emitidos	-	3.035	6.413	112.364	121.812	453.726	533.514	987.240	1.109.052
Otras obligaciones financieras	-	3.035 85	0.413	112.304	121.012	400.120	555.51 4	301.2 4 0	1.109.052
Otras obligaciones ilitarideras Obligaciones por contratos de arrendamientos	174.325	583.344	1.283.825	1.871.339	3.912.833	542.935	617.668	1.160.603	5.073.436
obligaciones poi contratos de arrendamientos	174.323	J03.344	1.203.023	1.07 1.339	3.312.033	J42.333	017.000	1.100.003	J.U1 J.430

^(*) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido.

^(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

NOTA 41 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 31 de Julio de 2020, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero, informa como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

- 1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Julio de 2019, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento.
- 2. La Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") aprobó el aumento de capital a través de la Resolución N°6601-2019 y posteriormente de acuerdo con la Resolución N°4/2020 la misma CMF inscribió 17.887 acciones en el Registro de Valores de Bancos e Instituciones Financieras, iniciándose el día de ayer el periodo de suscripción preferente de acciones.
- 3. Con esta fecha, Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagaron a prorrata de su respectiva participación las 17.887 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$40.000.745.434 en dinero efectivo.

Con fecha 17 de julio de 2020 recibimos Carta a la Gerencia N°92020036 en donde la CMF emitió instrucciones para la constitución de provisiones relacionadas a financiamiento con garantía FOGAPE Covid-19. En la cual se instruye la forma en que las instituciones bancarias deben considerar el efecto del deducible en el cómputo de provisiones, y las condiciones bajo las cuales se puede sustituir el riesgo de crédito del deudor directo por la calidad crediticia del FOGAPE. Esto no afecta el tratamiento de las garantías estatales establecido en la Circular N°2.250 de fecha 20 de abril de 2020, en lo referido al cómputo de una proporción de dichas garantías como patrimonio efectivo. Las provisiones determinadas para cubrir el efecto del deducible deberán ser constituidas al cierre de cada mes, a partir del mes de julio de 2020 y deberán presentarse en un nuevo ítem del modelo de información financiera del Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables, denominado "Provisiones por deducible de garantías FOGAPE Covid-19", el cual será habilitado para estos efectos.

Adicionalmente a la instrucción señalada anteriormente, con fecha 29 de julio de 2020, la CMF informó a los bancos a través de la Asociación de Bancos e Instituciones financieras (ABIF) que las instituciones deben considerar el efecto del deducible en el cómputo de provisiones y las condiciones para realizar la sustitución de la calidad crediticia de la garantía, tal como se indicó en Carta a la Gerencia N°92020036 de fecha 17 de julio de 2020. No obstante, se ha decidido prorrogar la aplicación de lo instruido para el mes de septiembre de 2020, pudiendo la institución ir reconociendo las mayores provisiones en forma mensual, las que deberán quedar constituidas en su totalidad a más tardar al cierre del año 2020".

Entre el 1 de julio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar la presentación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Álvaro Marsh Palacios

Subgerente Control Financiero

Gonzalo Gotelli Marambio

Gerente de Operaciones y Control Financiero

Ignacio Ossa Guzmán

Gerente General